



Universidad
Norbert Wiener

Powered by **Arizona State University**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Tesis

Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en
el Magisterio Lima 2021

Tesis para optar el grado académico de

Abogado

Bachiller: Jurado Paredes, Allison Jessica

Código ORCID: 0000-0002-4845-7275

Asesor: Dra. Ramírez Peña, Isabel

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3248-6837>

Lima, Perú

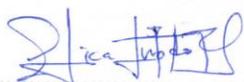
2023

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 08/11/2022

Yo, Allison Jessica Jurado Paredes egresado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política y Escuela Académica Profesional de Derecho / Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN FRENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EN EL MAGISTERIO LIMA 2021" Asesorado por el docente: Dra. Isabel Ramírez Peña DNI N° 02445464 ORCID 0000-0003-3248-6837 tiene un índice de similitud de 18 (DIECIOCHO) % con código oid:14912:289835855 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor
 Allison Jessica Jurado Paredes
 DNI N° 43997287



.....
 Firma del asesor
 Dra. Isabel Ramírez Peña
 DNI N° 02445464

Lima, 07 de marzo de 2024



Tesis

“Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021”

Línea de investigación:
Sociedad y transformación digital

Asesor (a)
Dra. Ramírez Peña, Isabel

Código ORCID Asesor (a)
0000-0003-3248-6837

Dedicatoria

Este logro es el resultado de la influencia
positiva de cada uno de ustedes en mi vida.

Gracias por ser parte.

Agradecimiento

A Dios padre todo poderoso por las bendiciones recibidas y por la fuerza que me has otorgado para superar desafíos.

A la Universidad Privada Norbert Wiener por la valiosa educación y experiencias que he recibido aquí.

A mi asesora Dra. Isabel Ramírez Peña, por su guía y apoyo durante todo el proceso de investigación. Su orientación ha sido invaluable, y su compromiso ha marcado en mí.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento por su apoyo y colaboración excepcional durante todo este proceso, a R.M. Karin Yelena Aramburú Gonzales y a mi Padrino Dr. José Pascual Apolaya Sotelo. Gracias por ser mis guías y por brindarme el regalo invaluable de su apoyo para lograr este objetivo. Pues su experiencia y aportes han enriquecido significativamente en esta labor.

Quiero agradecer por su contribución, participación y dedicación a quienes con su valioso aporte han añadido un valor significativo en esta investigación, pues ha sido crucial para el éxito de este proyecto.

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a mis padres por su amor incondicional y apoyo constante a lo largo de mi vida.

Índice

Tabla de contenido

DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE	VI
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	13
1. 1. CAPITULO I: EL PROBLEMA	14
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.2.1 Problema general	18
1.2.2 Problema específico	19
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4 JUSTIFICACIÓN	19
1.4.1 Social	19
1.4.2 Teórica.....	20

1.4.3 Metodológica	21
1.4.4 Epistemológica.....	23
2. 2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	24
2.1 ANTECEDENTES	24
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	24
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	27
2.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN	30
2.2.1 En el contexto de la primera categoría de la teoría plazos prescriptorios	31
2.2.2. En el contexto de la segunda categoría de la teoría del procedimiento administrativo disciplinario.	36
2.2.3. Relación con otra disciplinas	44
3. 3. CAPITULO III: METODOLOGÍA	49
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.3. ESCENARIO DE ESTUDIO Y PARTICIPANTES	51
3.4. ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS	51
3.5. PROPUESTA DE ANÁLISIS DE DATOS.....	53
3.6. CRITERIOS DE RIGOR	54
3.7. ASPECTOS ÉTICOS	55
4. 4. CAPÌTULO IV: PRESENTACIÒN Y DISCUSIÒN DE LOS RESULTADOS... 57	
4.1. RESULTADOS Y TRIANGULACIÒN.....	57
4.2. DISCUSIÒN DE RESULTADOS.....	78

5. 5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
5.1. CONCLUSIONES	87
5.2. RECOMENDACIONES	89
6. BIBLIOGRAFÍA.....	90
ANEXO 1 MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN Y/O APRIORÍSTICA	102
ANEXO 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	103
ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO	109
ANEXO 4 INFORME DEL TURNITIN	115

Indice de tablas

	Pag.
Tabla 1 Matriz de Categorización y /o Apriorística.....	100
Tabla 2. Primera Etapa: Respuestas de los entrevistados.....	59
Tabla 3. Objetivo especifico1.....	61
Tabla 4. Objetivo especifico2:	64
Tabla 5. Segunda Etapa: Interpretación y análisis de las respuestas.....	66
Tabla 6. Interpretación y análisis de las respuestas Objetivo específico.....	72
Tabla 7. Objetivo específico1.....	73
Tabla 8. Objetivo específico2.....	74

Indice de figuras

	Pág.
Diagrama 1 Categoría clima laboral y subcategorías/ Autores	82
Diagrama 2 Categoría derecho a vivir en un ambiente saludable	83

Resumen

Introducción: La gestión adecuada de los plazos es esencial para mantener la integridad del sistema y su impacto en la percepción de justicia. Cuyo **objetivo** es analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021. Se empleó una **metodología** cualitativa de enfoque básico, con un diseño transversal no experimental de nivel exploratorio. Utilizándose la triangulación lo que implica abordar un problema desde distintos ángulos, usando diversas perspectivas y fuentes. **El resultado** revela un impacto palpable en la eficiencia y equidad del proceso, generando influencias perceptuales en la justicia del mismo, con implicaciones notables en la dinámica laboral y el entorno educativo. **En conclusión**, el análisis destaca la importancia del tiempo en los procesos disciplinarios docentes, afectando la percepción de justicia y equidad. Se identificó la necesidad urgente de una gestión más eficaz de los plazos, con desafíos como la falta de directrices claras y supervisión en los procesos disciplinarios. La ambigüedad y demora en la conclusión de casos generan frustración entre los profesionales de la educación, evidenciando la complejidad de abordar este problema. Se sugiere revisar y mejorar las normativas para agilizar y clarificar los procesos disciplinarios, promoviendo la equidad y eficacia en la educación.

Palabras clave: Derecho, procedimiento, ministerio, educación, eficacia.

Abstract

Introduction: Proper management of deadlines is essential to maintain the integrity of the system and its impact on the perception of justice. The objective of which is to analyze how the statute of limitations impacts the disciplinary administrative procedure in the Lima 2021 Teacher Training. A qualitative methodology with a basic approach was used, with a non-experimental transversal design of an exploratory level. Using triangulation, which implies approaching a problem from different angles, using various perspectives and sources. The result reveals a palpable impact on the efficiency and equity of the process, generating perceptual influences on its justice, with notable implications in the work dynamics and the educational environment. In conclusion, the analysis highlights the importance of time in teaching disciplinary processes, affecting the perception of justice and equity. An urgent need for more effective time management was identified, with challenges such as a lack of clear guidelines and oversight in disciplinary processes. The ambiguity and delay in the conclusion of cases generate frustration among education professionals, evidencing the complexity of addressing this problem. It is suggested to review and improve regulations to streamline and clarify disciplinary processes, promoting equity and effectiveness in education.

Keywords: Law, procedure, ministry, education, effectiveness.

Introducción

Tiene por propósito es evaluar cómo los plazos de prescripción impactan la eficiencia, equidad y percepción de justicia en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima en 2021.

El primer capítulo referente al planteamiento del problema, en donde se tiene como el objetivo general Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021 y por el lado de los objetivos específicos Analizar cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021; Analizar cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima 2021. El segundo capítulo se enfocará en el marco teórico, abordando antecedentes tanto a nivel internacional como local. Esto involucra la revisión y comprensión de las teorías, enfoques y modelos que sustentan este ámbito de investigación. Además, el estudio tiene como objetivo es examinar de manera detallada la influencia de los plazos de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio, identificando cómo estos afectan la eficacia, equidad y percepción de justicia, con el fin de proponer mejoras y promover un sistema disciplinario más eficiente y equitativo. En el tercer capítulo, se describe la metodología del estudio, que involucra un enfoque cualitativo fundamental y un diseño transversal no experimental. Se detallan elementos como el contexto de investigación, los participantes, las estrategias de recolección y análisis de datos, y los criterios de calidad aplicados. El cuarto capítulo presenta y examina los descubrimientos de la investigación, mientras que el quinto capítulo formula conclusiones y ofrece recomendaciones basadas en los resultados obtenidos.

1. CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1. Contextualización del problema

Conforme afirmó Giddens (Giddens, 1995), el hombre “hace su propia geografía” y también “hace su historia”. Es decir, las configuraciones espaciales de la vida social son una cuestión de importancia fundamental para la teoría social, así como también lo son las dimensiones de la temporalidad Perez et al., (1998)

La investigación en el ámbito de los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio en Lima, se lleva a cabo para determinar si un docente ha cometido alguna infracción o falta contra las normas establecidas. El objetivo de la investigación es recolectar pruebas y testimonios que permitan establecer la responsabilidad del docente y determinar la sanción a aplicar en caso de ser encontrado culpable.

En la investigación, participaran diferentes actores, como el docente acusado, los testigos, el órgano investigador y las autoridades educativas. Es importante mencionar que el proceso investigativo debe ser realizado de manera objetiva, imparcial y con respeto a los derechos y garantías de las personas involucradas. En el caso de Lima, en el 2022, se estableció el protocolo

de investigación para los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio, que tiene como objetivo regular las acciones para la investigación y sanción de las faltas cometidas por docentes, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas y la mejora continua de la educación.

1.2. Problema de investigación

Este análisis se enfoca en los aspectos legales y prácticos de los plazos de prescripción, destacando su importancia para garantizar un proceso disciplinario justo y eficiente.

En Chile para el experto Cordero (2020) refiere que: se ha intentado encontrar una solución a través de la aplicación de las reglas de prescripción de las faltas penales o las normas del Código Civil para abordar un problema más complejo relacionado con la naturaleza y régimen aplicable a las infracciones administrativas. Sin embargo, se considera que esta forma de abordar el problema no es satisfactoria, ya que en ambos casos se trata de manera uniforme todas las infracciones administrativas (6 meses o 5 años), ignorando la gravedad diferente que el legislador ha reconocido entre estas infracciones.

En España para el tratadista Ledesma (2015) refiere que, aunque de manera "indirecta", el principio de legalidad se aplica también a las infracciones administrativas, y la jurisprudencia ha justificado la capacidad de la administración para imponer sanciones debido a la eficacia en la represión de infracciones menos graves y la cercanía de la autoridad con los hechos sancionados

En Ecuador en la tesis de Suarez (2015) El problema se centrarse en la complejidad que introduce el Reglamento para el ejercicio de la potestad disciplinaria, al permitir la participación de múltiples actores en el proceso disciplinario. Esto podría afectar la eficacia y claridad del procedimiento. Además, la investigación destaca la importancia de las garantías del debido

proceso para el servidor judicial, resaltando la necesidad de que estas se cumplan para garantizar la defensa del servidor desde una perspectiva constitucional.

En Chile, Albornoz, (2011). En su trabajo de investigación centra el problema o dificultad en la incompletitud del cumplimiento de los estándares procesales mínimos en los procedimientos administrativos sancionatorios. Aunque se reconoce un esfuerzo por parte del legislador, la tesis sugiere que ciertos aspectos no están alineados con los desarrollos jurídicos internacionales en la materia del debido proceso administrativo. Por lo tanto, la investigación destaca la necesidad de abordar y actualizar estos aspectos para garantizar un cumplimiento integral de los estándares procesales y, por ende, fortalecer la protección de los derechos en los procedimientos disciplinarios de los órganos de la administración del estado bajo la ley 18.834 sobre estatuto administrativo.

En Perú tenemos al autor Alcocer (2016), en el artículo sobre el Régimen Disciplinario del Magisterio que, a pesar de los esfuerzos de reforma estatutaria, el régimen disciplinario del magisterio, bajo la Ley de la Reforma Magisterial (N° 29944), aún presenta deficiencias. Se señala la importancia crucial del régimen disciplinario dentro del ámbito laboral del sector público, ya que refleja la eficiencia de las autoridades administrativas para sancionar faltas disciplinarias. Aunque ha habido mejoras, persisten falencias que obstaculizan la realización de un proceso disciplinario adecuado, comprometiendo principios fundamentales como el debido proceso y el principio de legalidad. Además, se destaca la escasez de estudios dedicados al régimen disciplinario, resaltando la relevancia del artículo al proporcionar pautas para superar las deficiencias y garantizar un proceso disciplinario justo y alineado con principios jurídicos fundamentales.

También señala que el Código Civil permite expresamente la posible suspensión de los plazos de limitación. Sin embargo, el autor argumenta que esta posibilidad de "suspender" un plazo de prescripción sería contraria a la forma en que esta institución ha sido entendida en derecho administrativo, donde se distingue precisamente del vencimiento en el que admite la suspensión. En su tesis, el autor analiza diferentes aspectos del derecho administrativo, incluyendo el poder público, el poder de sancionar, el procedimiento de sanción administrativa, y la prescripción y vencimiento de los poderes de sanción administrativa.

De acuerdo a Espino (2018) es fundamental destacar que los procesos disciplinarios administrativos están regulados por una ley específica llamada Ley N° 29944, también conocida como la Ley de Reforma Magisterial. Estos procesos son llevados a cabo por una comisión llamada Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, que se encuentra presente en cada Dirección Regional de Educación y Unidad de Gestión Educativa Local en todo el país.

Esta comisión es regulada por el Ministerio de Educación y su función principal es recibir, revisar, evaluar y seguir las denuncias presentadas por diferentes partes interesadas como padres de familia, tutores, directores de instituciones educativas, docentes y personal administrativo, contra docentes nombrados y contratados de nivel inicial, primaria y secundaria, así como contra personal jerárquico y directivo de las instituciones educativas, que podrían haber cometido una falta o infracción sancionable con una suspensión temporal del cargo o destitución de la Carrera Pública Magisterial.

La problemática del presente trabajo de investigación vemos que en el Magisterio se centra en la falta de una gestión eficiente y clara de los plazos de prescripción en el procedimiento

administrativo disciplinario. La ambigüedad en los límites temporales de las acciones disciplinarias genera tensiones, incertidumbres y percepciones de injusticia entre los docentes, afectando la efectividad y equidad del proceso.

Como diagnóstico: La carencia de directrices claras y una supervisión efectiva de los plazos de prescripción impacta negativamente la gestión disciplinaria. La falta de una estructura temporal definida resulta en demoras en la conclusión de casos, afectando la recolección de evidencia y generando frustración entre los profesionales de la educación.

Como pronóstico: Abordar esta problemática es esencial para fortalecer la integridad y eficiencia del sistema disciplinario. La gestión adecuada de los plazos de prescripción no solo garantiza la pronta resolución de los casos, sino que también contribuye a la percepción de un proceso justo y equitativo. Resolver este problema mejorara las dinámicas laborales y la calidad educativa en el Magisterio de Lima.

Ahora bien, la importancia de resolver esta problemática radica en la mejora de las dinámicas laborales y la calidad educativa en el Magisterio de Lima. La gestión eficiente de los plazos de prescripción no solo beneficia la pronta resolución de casos disciplinarios, sino que también contribuye a un ambiente educativo más saludable. La confianza entre docentes y autoridades se fortalece, promoviendo un entorno propicio para ofrecer una educación de calidad. En base a ello nos formulamos lo siguiente:

1.2.1 Problema general

¿Cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021?

1.2.2 Problema específico

- ¿Cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021?

- ¿Cómo impacta a previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima 2021?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

1.3.2. Objetivos específicos

-Analizar el impacto de la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021

-Analizar el impacto de la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021

1.4 Justificación

1.4.1 Social

Justificación social: Arias (2012) y Hernández, Fernández y Baptista (2014) y Salinas y Cárdenas (2009) coinciden en que toda investigación debe tener cierta relevancia social, logrando ser trascendente para la sociedad y denotando alcance o proyección social. Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) aducen que un estudio puede ayudar a resolver problemas que afectan a un

grupo social, ayudando (por ejemplo) al empoderamiento de grupos vulnerables o al estudio de métodos que ayuden a la alfabetización de grupos de personas. Tamayo y Tamayo (1999) recomiendan que los estudios de investigación aplicada estén orientados a la mejora de la sociedad.

Por ende la justificación social de los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio en Lima se basa en la necesidad de garantizar la calidad de la educación y la formación de los estudiantes. Una de las principales responsabilidades de los docentes es brindar una educación de calidad, y esto incluye cumplir con las normas y estándares establecidos.

Los procedimientos administrativos disciplinarios tienen como objetivo sancionar a los docentes que cometen faltas o infracciones, con el fin de garantizar que cumplan con sus responsabilidades y brinden una educación de calidad a los estudiantes. Esto, a su vez, contribuye a mejorar la calidad de la educación y a formar ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

Además, los procedimientos administrativos disciplinarios también tienen una función preventiva, ya que al conocer las sanciones que se aplican en caso de incurrir en faltas, los docentes son motivados a cumplir con las normas y evitar cometer infracciones.

Por ende, la justificación social de los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio en Lima se basa en la necesidad de garantizar la calidad de la educación y la formación de los estudiantes, y en la importancia de mantener un ambiente educativo respetuoso y seguro para todos los involucrados.

1.4.2 Teórica

Justificación teórica: Baena, (2017) Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) detallan que la justificación teórica va ligada a la inquietud del investigador por profundizar los enfoques

teóricos que tratan el problema que se explica, a fin de avanzar en el conocimiento en una línea de investigación.

Del mismo modo para Pyrczak (2009) y Salinas y Cárdenas (2009) mencionan que una investigación se justifica teóricamente cuando se detecta un vacío en un campo científico y la conducción del estudio permitirá llenarlo total o parcialmente. Bernal (Bernal, 2010) y Blanco y Villalpando (2012) profundizan la conceptualización de justificación teórica y detallan que una investigación presenta justificación de este tipo cuando el propósito del estudio es el de generar reflexión y discusión académica sobre un conocimiento existente, confrontando la teoría, contrastando resultados o generando epistemología.

En consecuencia, la justificación teórica de los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio se basa en varias teorías y principios que buscan garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones, la responsabilidad de los docentes, el debido proceso, la justicia y la ética en el desempeño de sus funciones. Estos principios son fundamentales para garantizar un ambiente educativo seguro y respetuoso para todos los involucrados, y para formar ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

1.4.3 Metodológica

Justificación metodológica: De acuerdo con Bernal (2010) y Blanco y Villalpando (2012), una investigación se justifica metodológicamente cuando se propone o desarrolla un nuevo método o estrategia que permita obtener conocimiento válido o confiable. Hernández, Fernández y Baptista (2014) Méndez (2011) y Ñaupás, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) ofrecen un concepto más amplio, indicando que un estudio se justifica metodológicamente cuando se creará un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos, o se plantea una nueva metodología que incluya otras

formas de experimentar una o más variables, o estudiar de forma más adecuada a determinada población.

Al igual que en casos anteriores, los autores Cruz, Olivares y González (2014) Niño (2011) y Tirant Humanidades México (2014) mencionan la existencia de la justificación metodológica en la investigación, sin ahondar en el tema.

En consecuencia, la justificación metodológica de los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio se basa en la utilización de metodologías científicas y rigurosas para garantizar la objetividad, la transparencia y la equidad en el proceso. Estas metodologías permiten establecer los hechos y determinar la responsabilidad del docente de manera justa y equitativa.

La justificación metodológica de los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio se basa en la utilización de metodologías científicas y rigurosas para garantizar la objetividad, la transparencia y la equidad en el proceso. Algunas metodologías que pueden ser utilizadas en los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio incluyen:

Investigación de campo: Se realizan entrevistas, encuestas y observaciones para recolectar información sobre el caso y establecer los hechos.

Análisis de documentos: Se revisan documentos relevantes para el caso, como informes, registros y pruebas, para establecer los hechos y determinar la responsabilidad del docente.

Método de juicio: Se realiza un juicio con una comisión disciplinaria formada por expertos en el ámbito educativo, para determinar la responsabilidad del docente y las sanciones aplicables.

Método de juicio oral: Se realiza un juicio oral donde el docente y las partes involucradas tienen la oportunidad de presentar su versión de los hechos y presentar pruebas en su defensa.

1.4.4 Epistemológica

La justificación epistemológica de los procedimientos administrativos disciplinarios en el magisterio se basa en la idea de que la disciplina en el ámbito educativo es necesaria para garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y efectivo, contribuyendo al desarrollo de una cultura de responsabilidad y ética en el ámbito educativo.

Desde una perspectiva epistemológica, los procedimientos administrativos disciplinarios buscan garantizar la justicia y la equidad en el ámbito educativo, mediante la aplicación de sanciones a los docentes que incurren en conductas inadecuadas. Esto se realiza mediante la utilización de metodologías científicas y rigurosas para establecer los hechos y determinar la responsabilidad del docente.

Además, desde una perspectiva epistemológica, los procedimientos administrativos disciplinarios buscan contribuir al desarrollo de una cultura de responsabilidad y ética en el ámbito educativo, fomentando el cumplimiento de normas y estándares profesionales, y promoviendo la mejora continua en la práctica docente

2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Según la investigación de Suárez (2015), titulada "El procedimiento administrativo disciplinario de la Función Judicial desde la perspectiva constitucional", la metodología adoptada es descriptiva explicativa. La investigación se llevó a cabo en la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador y se centró en analizar el uso de protecciones legales en el procedimiento administrativo correctivo de la actividad judicial. Para recopilar información, se basó en legajos doctrinarios del derecho administrativo y se utilizaron guías documentales y de observación. Como resultados revela que, en cualquier fase del procedimiento administrativo correctivo de la actividad judicial, se emplean las protecciones legales establecidas en el artículo 76 de la Constitución. Estas garantías tienen como objetivo asegurar el máximo nivel de seguridad en la defensa de las facultades reconocidas del empleado público sometido al proceso disciplinario. Además, se destaca que las garantías del debido proceso aplicadas en este contexto permiten al empleado

recibir notificación dentro del plazo legal, replicar acusaciones, presentar pruebas, efutar evidencia contraria, estar informado sobre las actuaciones, recibir un dictamen fundamentado y tener la opción de presentar una cuestión de apelación administrativa. Y el autor concluye que el reglamento del Consejo de la Judicatura confiere legitimidad a diversas partes involucradas, como ex trabajadores judiciales, denunciantes y afectados, en el proceso disciplinario. Estos hallazgos sugieren que el marco legal y las protecciones del debido proceso desempeñan un papel crucial en la garantía de los derechos de los empleados públicos durante el procedimiento administrativo disciplinario en el ámbito judicial.

Así mismo Arenas (2017) empleó una metodología cualitativa en su investigación sobre el uso del debido procedimiento en los procesos disciplinarios de estudiantes universitarios en la Universidad de Antioquia. La elección de un enfoque cualitativo sugiere que la investigación se centró en comprender en profundidad los aspectos cualitativos y contextuales de la aplicación del debido procedimiento en este contexto específico. Los resultados indicaron que el plazo razonable es un factor significativo en los procesos disciplinarios de estudiantes universitarios y que las normas sancionadoras a menudo resultan insuficientes. Concluyendo que destaca la importancia del plazo razonable en los procesos disciplinarios de estudiantes universitarios. Además, se señala la insuficiencia de las normas sancionadoras, lo que sugiere la necesidad de revisar y fortalecer las regulaciones relacionadas con la potestad disciplinaria en el ámbito universitario.

Por otro lado, los autores Ipoutcha y Urruty (2019) llevaron a cabo una investigación cuantitativa para abordar la importancia del cumplimiento de los plazos en los procesos administrativos de evaluación del desempeño. La elección de una metodología cuantitativa sugiere que los autores se enfocaron en recopilar y analizar datos numéricos para abordar la demora en

resolver casos o denuncias en estos procesos. En cuanto a los resultados destaca que la demora en resolver algunos casos o denuncias es una dificultad significativa en los procesos administrativos de evaluación del desempeño. Los resultados indican que, aunque algunos procesos disciplinarios pueden ser más complejos y requerir un tiempo adicional para su tramitación, existe la preocupación de que no se permita que un expediente administrativo (denuncia) quede sin resolver durante más de un año. Concluyendo que destaca la relevancia de la gestión eficiente del tiempo en los procesos administrativos, con el objetivo de evitar que los expedientes queden sin resolver por períodos prolongados.

También tenemos al investigador Duque (2017) optó por un enfoque cualitativo en su investigación, combinando análisis hermenéuticos y conceptuales de la jurisprudencia. Este enfoque cualitativo sugiere que el investigador se centró en la comprensión profunda y contextual de los alcances del principio de autonomía en los procesos disciplinarios de los servidores públicos. El análisis hermenéutico permite una interpretación detallada de los textos legales y jurisprudencia, mientras que el análisis conceptual aborda la comprensión de los conceptos fundamentales implicados en la autonomía. Como resultados de la investigación resaltaron que el principio de autonomía conlleva la libertad de conocimiento y garantiza la generación de conocimiento sin ocultar verdades o pretensiones absolutas. Se destacó específicamente que los procesos disciplinarios administrativos son autónomos y ejercen su influencia en la regulación del comportamiento de los trabajadores en cada institución de educación superior. Estos hallazgos revelan la importancia de la autonomía no solo como un concepto teórico, sino como un principio práctico que afecta directamente la dinámica de los procesos disciplinarios. Concluyendo que la autonomía desempeña un papel crucial en los procesos disciplinarios de los servidores públicos. No solo implica la libertad de conocimiento, sino que también actúa como un elemento regulador

en el comportamiento laboral, especialmente en instituciones de educación superior, se presenta como un principio esencial que contribuye a la transparencia y la imparcialidad en los procesos disciplinarios, enfatizando su impacto práctico y normativo en este ámbito.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En la investigación llevada a cabo por Taboada (2019) con el propósito de determinar la influencia de la responsabilidad de las autoridades administrativas en los procedimientos disciplinarios en el Hospital Belén de Trujillo en 2018, se empleó un diseño no experimental y correlacional. La muestra, compuesta por 29 jefes de departamentos y oficinas del hospital que actúan como autoridades en los procedimientos disciplinarios, proporcionó datos esenciales para el análisis. La metodología se apoyó en encuestas y cuestionarios, y los datos recopilados se procesaron utilizando estadísticas descriptivas. Este diseño no experimental sugiere una observación y análisis de la relación entre variables sin intervención directa. Arribando al resultado que la responsabilidad de las autoridades disciplinarias tiene un impacto positivo en los procedimientos disciplinarios en el hospital. Estos hallazgos sugieren que la gestión responsable por parte de las autoridades afecta favorablemente la eficacia y la eficiencia de los procedimientos disciplinarios en el contexto hospitalario. Concluyendo que es necesario implementar un plan de capacitación destinado a mejorar la ejecución de las actividades relacionadas con el régimen disciplinario en el Hospital Belén de Trujillo.

Para el investigador Castañeda (2019) para analizar la relación entre el proceso disciplinario administrativo y el desempeño laboral de los empleados de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera. El enfoque utilizado fue cuantitativo y el diseño fue correlacional transversal. Se seleccionó una muestra no probabilística de 491 empleados y se utilizó una encuesta

con un cuestionario de escala Likert para recopilar los datos. Los datos recolectados fueron validados utilizando el coeficiente de Holsti y la confiabilidad con el alfa de Cronbach para ambos aspectos, el procedimiento disciplinario administrativo y el desempeño laboral.

La investigación de Díaz (2018) llevada a cabo en Cajamarca adoptó un enfoque de investigación básica dogmática, centrado en la exploración teórica y conceptual del uso adecuado de la figura de contumacia en relación con la interrupción del plazo de prescripción de la acción penal. La elección de este enfoque implica un análisis exhaustivo de los fundamentos jurídicos y normativos que respaldan o cuestionan la aplicación de la contumacia. Para abordar esta cuestión, se emplearon métodos de análisis y síntesis, deducción y el método dogmático, complementados con técnicas de observación documental y encuestas, sugiriendo una aproximación rigurosa y fundamentada. Como resultado el hallazgo de la investigación puso de manifiesto que la figura de contumacia no guarda relación con las disposiciones establecidas en los artículos 83 y 84 del Código Penal. Además, se identificó que su aplicación contradice principios jurídicos fundamentales como el plazo razonable, la presunción de inocencia, el principio de legalidad y los fines de la pena. Estos resultados subrayan la falta de coherencia y las posibles implicaciones negativas de la aplicación de la contumacia en el contexto específico examinado. Se concluye que el uso incorrecto de esta figura plantea problemas significativos que contradicen las bases fundamentales del marco legal. Las conclusiones enfatizan la necesidad de una reconsideración en la aplicación de la contumacia, señalando sus incongruencias y conflictos con principios legales y derechos fundamentales. Este llamado a la reflexión apunta a la importancia de garantizar la coherencia y la conformidad con los principios legales en el ámbito de la acción penal.

Para el investigador Chávez (2018) El trabajo de investigación, titulado "El cumplimiento del debido proceso en los procedimientos administrativos disciplinarios en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo del 2018 al 2020", se enmarca como una investigación aplicada. La metodología utilizada busca determinar si el actual sistema administrativo cumple de manera íntegra con el debido proceso, considerado como un principio fundamental para la justicia administrativa. La investigación se centra en los casos administrativos llevados a cabo en la Municipalidad Provincial de Maynas.

Los resultados indican que, dentro de las variables de causas y efectos, se identifica una falta de sustancialidad, eficacia y buen diseño en las normas del Derecho administrativo. Además, se señala un incumplimiento y, en algunos casos, falta de voluntad para seguir el principio del debido proceso en los casos disciplinarios que se han llevado a cabo. Esta situación conduce a problemas como negligencia, desidia, demora, burocracia e ineficacia en el logro de los fines institucionales. Como conclusión, el trabajo destaca la necesidad de implementar alternativas de solución efectivas para abordar el problema identificado.

El trabajo del tratadista Bravo (2020) se centra en el análisis del cumplimiento de los principios de proporcionalidad y razonabilidad en las sanciones impuestas durante el procedimiento administrativo disciplinario de la Ley N° 30057 a los trabajadores de la Municipalidad Distrital Local de Chiclayo, durante el periodo 2018-2019. La metodología utilizada incluye la interpretación jurídica y la doctrina jurídica, junto con la visualización documental y la aplicación de una hoja de recolección de datos. Los resultado del análisis indica que en las resoluciones de sanciones a los servidores públicos no se lleva a cabo una adecuada aplicación de los principios de proporcionalidad y razonabilidad. El autor concluye que el

procedimiento administrativo disciplinario vigente en la Ley Servir, Ley N° 30057, presenta deficiencias en cuanto a la aplicación de los principios de razonabilidad y proporcionalidad en las sanciones impuestas a los servidores públicos. En la conclusión resalta la necesidad de mejorar la coherencia y justificación de las sanciones administrativas aplicadas en el contexto analizado.

La investigación realizada por el investigador Espinoza (2020),. Se emplea un enfoque estadístico sin un experimento previo y un diseño que combina elementos descriptivos y correlacionales. La muestra consiste en 92 Secretarios Técnicos de entidades con casos de recursos de apelación en la Primera Sala del Tribunal del Servicio Civil. Los resultados obtenidos indican diversas percepciones de los Secretarios Técnicos en relación con la eficiencia y capacitación en el proceso administrativo. Algunos hallazgos destacados son: El 17,4% considera ineficientes los recursos de apelación que cuestionan sanciones. El 38% percibe que la capacitación de los Secretarios Técnicos en el proceso administrativo es deficiente. El 57,6% opina que la capacitación de los órganos encargados de instruir procesos administrativos es ineficiente. El 54,3% piensa que la capacitación de los órganos encargados de sancionar es ineficiente. El 75% cree que los procesos de disciplina administrativa no se desarrollan eficientemente.

Se concluye que el proceso de disciplina administrativa, con la participación de los órganos encargados de instruir y sancionar, junto con el apoyo de los Secretarios Técnicos, está vinculado a las razones de anulación de resoluciones en los procesos de disciplina administrativa y los fundamentos presentados en recursos de apelación específicos ante el Tribunal del Servicio Civil. Estos resultados subrayan la necesidad de mejorar la eficiencia y capacitación en los procesos administrativos y destacan áreas específicas de preocupación dentro del sistema disciplinario.

2.2 Estado de la cuestión

2.2.1 En el contexto de la primera categoría de la teoría plazos prescriptorios

Para el experto Jiménez, (2019) el plazo prescriptivo es un principio legal que tiene como objetivo asegurar la estabilidad y previsibilidad en el ámbito jurídico, ya que establece un límite temporal para que una persona pueda ejercer su derecho a través de una acción legal. Además, también busca evitar que las demandas se prolonguen por un período prolongado de tiempo y promover la pronta resolución de conflictos, una vez transcurrido el plazo establecido, la acción del demandante para ejercer su derecho se considera extinguida y no puede ser ejercida ante un órgano jurisdiccional.

Para el tratadista Treviño (2002) se basan en la idea de que el patrimonio es un atributo de la persona, y que los plazos de prescripción establecen relaciones directas y efectivas entre el poseedor y los bienes Varsi, (2019)

En palabras de Rubio (2003) la interrupción del plazo prescriptorio significa detener temporalmente el tiempo que ha transcurrido de manera válida, debido a eventos específicos establecidos por la legislación, llamados actos de interrupción. Estos actos conllevan al comienzo de un nuevo cómputo de tiempo para que la Administración pueda cumplir con una obligación, solicitar el pago de una deuda o sancionar una infracción. Como menciona Puig, el plazo que había transcurrido es eliminado y se vuelve a contar desde el principio.

Spota (2009) Mientras que para el caso argentino tanto el anterior Código Civil como el vigente desde 2014, también contemplan el principio de legalidad de los plazos prescriptorios. Así, Spota explica que el tiempo de prescripción está sometido a la regulación legal: es la ley quien lo

fija y no cabe a las partes alterar ese régimen jurídico. El plazo prescriptivo tiene como fin dar seguridad jurídica y anular la inactividad de accionar del titular cuando el plazo prescriptivo ha transcurrido, se extingue a través del tiempo la acción del demandante para recurrir ante un órgano jurisdiccional a fin de exigir un derecho.

En esa misma línea el tratadista Boyer, (2017) señala que cuando se habla del poder disciplinario estamos hablando como el Estado, a través de las entidades públicas, protegen el correcto funcionamiento de su estructura orgánica, entonces hablamos de responsabilidad administrativa disciplinaria, como un medio que permite disuadir la comisión de conductas atípicas que afecten los intereses de manera general al momento de ejercerlas función pública.

En relación a la primera sub categoría asegurar la estabilidad en el ámbito jurídico

Para el profesor filósofo Dworkin, (1987) refiere que la estabilidad en el ámbito jurídico es esencial para la protección de los derechos individuales y la justicia en una sociedad. Una de las principales tareas del derecho es proporcionar un marco estable y predecible para la resolución de conflictos y la protección de los intereses legítimos. La protección de los derechos individuales ha sido un tema de interés y debate para muchos filósofos y autores a lo largo de la historia. Algunos de los autores más relevantes incluyen:

Locke: (1999.) En su obra "El Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil", Locke defiende la idea de que los derechos individuales, como la libertad y la propiedad, son inalienables y deben ser protegidos por el Estado.

Kant: (1946) En sus obras "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres" y "El Concepto de la Razón Práctica", Kant defiende que la justicia es una de las normas morales más

importantes que deben regular la conducta humana y que la sociedad debe actuar de manera justa para proteger los derechos individuales y promover la igualdad.

Rawls: (1971) En su obra "Una Teoría de la Justicia", Rawls desarrolla una teoría de la justicia basada en la idea de que la sociedad debe actuar de manera justa para garantizar la igualdad y la libertad de todas las personas.

Estos autores y otros han influido en la formación de los sistemas jurídicos modernos y han contribuido a la comprensión de la importancia de la justicia en una sociedad. La estabilidad en el ámbito jurídico es un elemento clave para garantizar la confianza y la seguridad en las relaciones entre las personas y el Estado. Un sistema jurídico estable y predecible permite a las personas y las empresas planificar y tomar decisiones con confianza, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico y el bienestar a largo plazo." - Cass Sunstein, autor y profesor de derecho estadounidense. Hay muchos juristas y autores que han abordado el tema de la estabilidad en el ámbito jurídico. Algunos de los más destacados incluyen:

Hay varias teorías filosóficas que abordan la estabilidad en el ámbito jurídico. Algunas de las más importantes incluyen: Teoría de la integridad jurídica: esta teoría, desarrollada por Ronald Dworkin, sostiene que el derecho debe ser coherente y estable para ser justo. Según Dworkin, un sistema jurídico estable y predecible es esencial para garantizar la protección de los derechos individuales y para asegurar la integridad del derecho.

En relación a la segunda sub categoría de asegurar la previsibilidad en el ámbito jurídico

Para el autor Posner (1979). La previsibilidad en el ámbito jurídico es un componente esencial de la seguridad jurídica, ya que permite a las personas y las empresas planificar y tomar

decisiones informadas con confianza. Un sistema jurídico previsible y estable ofrece un marco seguro y predecible para la resolución de conflictos y la protección de los derechos individuales.

(Mattei, & Sartori, (2003) La previsibilidad en el ámbito jurídico es la capacidad de predecir con un grado razonable de certeza cómo será interpretado y aplicado el derecho en situaciones específicas. Esto brinda seguridad y confianza a las personas y a las empresas al planificar sus actividades y tomar decisiones comerciales, y contribuye a un entorno económico predecible y estable.

Wolfgang Böckenförde, (2015) La seguridad jurídica es la certeza que tienen las personas y las empresas de que sus derechos y obligaciones legales serán respetados y protegidos de manera consistente y predecible por el sistema jurídico. Es un componente fundamental de un sistema justo y eficaz y es esencial para el desarrollo económico y social.

(Alexy, , 1991) " La previsibilidad en el ámbito jurídico es fundamental para garantizar la confianza en el sistema jurídico y el respeto a la ley. Un sistema jurídico previsible y coherente permite a las personas y las empresas planificar sus actividades con seguridad, lo que impulsa el crecimiento económico y mejora la vida de las personas."

Garantizar la confianza en el sistema jurídico significa establecer y mantener un marco de regulación claro y predecible que proteja los derechos y obligaciones legales de las personas y las empresas, y que brinde seguridad y certeza en la resolución de conflictos. Esto es esencial para promover la estabilidad y el desarrollo económico, y para garantizar la justicia y la igualdad ante la ley." Michel Troper, jurista francés y especialista en derecho comparado.

El respeto a la ley es fundamental para el funcionamiento de una sociedad justa y libre. Significa que todas las personas y las empresas deben cumplir y respetar las normas establecidas

por el sistema jurídico y aceptar las decisiones impartidas por las autoridades judiciales. El respeto a la ley garantiza la igualdad ante la ley y protege los derechos y las libertades individuales, y es esencial para mantener la estabilidad y la confianza en el sistema jurídico." - Amartya Sen, economista y filósofo indio.

La previsibilidad en el ámbito jurídico es un requisito esencial para un sistema jurídico justo y eficaz. La estabilidad y la coherencia en la interpretación y aplicación del derecho permiten a las personas y las empresas actuar con confianza y garantizan que los derechos individuales y las obligaciones legales se protejan de manera efectiva." - H.L.A. Hart, filósofo y jurista británico.

Un sistema justo y eficaz es aquel que combina la justicia y la eficacia en su funcionamiento, proporcionando un marco seguro y predecible para la resolución de conflictos y la protección de los derechos individuales. Un sistema justo es aquel que garantiza la igualdad ante la ley y protege los derechos individuales, mientras que un sistema eficaz es aquel que es eficiente en la resolución de conflictos y en la aplicación de la ley." - Robert Alexy, filósofo y jurista alemán.

La estabilidad en el ámbito jurídico consiste en garantizar la coherencia y la consistencia en la interpretación y aplicación del derecho. Es importante para mantener la confianza en el sistema jurídico y para proteger los derechos y las obligaciones legales de las personas y las empresas. La estabilidad permite a las personas planificar sus actividades con seguridad y contribuye a un entorno económico predecible y estable." - H.L.A. Hart, filósofo y jurista británico.

La teoría filosófica sobre la previsibilidad en el ámbito jurídico ha sido abordada por diversos autores y filósofos. Algunos de los autores más relevantes incluyen a:

Immanuel Kant: En su obra "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres", Kant defiende la idea de que la ley debe ser clara y previsible para garantizar la libertad y la justicia.

Jeremy Bentham: Bentham es conocido por su teoría del utilitarismo, en la que defiende que la previsibilidad en el ámbito jurídico es esencial para alcanzar el máximo bienestar para la sociedad.

John Rawls: En su obra "Una Teoría de la Justicia", Rawls argumenta que la previsibilidad en el ámbito jurídico es fundamental para garantizar la igualdad y la justicia en la sociedad.

Robert Alexy: En su teoría de los derechos fundamentales, Alexy defiende que la previsibilidad en el ámbito jurídico es esencial para proteger los derechos y libertades de las personas. Estos autores y otros han contribuido a la comprensión de la importancia de la previsibilidad en el ámbito jurídico y han influido en la formación de las teorías y los sistemas jurídicos modernos.

2.2.2. En el contexto de la segunda categoría de la teoría del procedimiento administrativo disciplinario.

Es una modalidad del procedimiento administrativo sancionador que se aplica a personas ligadas con la Administración Pública. Diccionario panhispanico (2005). Está compuesto por dos fases: la fase instructiva, que comienza con la notificación de la presunta infracción, Plataforma digital unica del Estado Peruano (2020) y la fase sancionatoria, en la cual se determina si hay o no responsabilidad (Servir, 2021). Está asociado con las normas y principios establecidos en el marco de una relación laboral.

El procedimiento administrativo sancionador es un procedimiento que se aplica a personas ligadas con la Administración Pública y que está diseñado para investigar y sancionar posibles incumplimientos de normas o reglas.

La fase instructiva es la primera etapa del procedimiento en la que se investiga y recopila información sobre la presunta infracción. En esta etapa se lleva a cabo la recopilación de pruebas y testimonios, y se puede realizar una audiencia para escuchar a la parte implicada.

La fase sancionatoria es la segunda etapa en la que se toma una decisión sobre la sanción que se aplicará, si es que existe una infracción. En esta fase, la Administración Pública considera los hechos investigados y las pruebas presentadas en la fase instructiva para determinar si se aplicará una sanción y, en caso afirmativo, qué tipo de sanción será.

No existe una teoría específica asociada con el procedimiento administrativo sancionador, pero este procedimiento se basa en los principios de justicia, equidad y debido proceso, los cuales son elementos clave de cualquier sistema de justicia.

Mory (2009) toda investigación, ya sea esta policial, fiscal o una acción de control o de carácter jurisdiccional, tiene como finalidad la defensa o reconociendo de los derechos de una persona frente a otra, de una persona frente a los intereses de terceros o de aquel frente a los derechos u obligaciones del estado. Es por ello que el procedimiento administrativo disciplinario tiene relación directa con la conducta humana frente a determinado patrón de comportamiento exigido por el estado, cuyo incumplimiento puede generar sanciones contra el obligado o infractor, es por ello que esta premunido por algunas características preexistentes

Para Napuri (2013) La administración del Estado tiene como objeto fundamental la tutela del bienestar general, en ese sentido debe garantizar la defensa y respeto de los derechos del administrado y el principio de legalidad y para ello es necesario que cuente con trabajadores eficientes; En consecuencia los trabajadores y las autoridades de las entidades se encuentran

sometidos a un régimen especial con la Administración Pública, lo que genera que sean susceptibles de incurrir en faltas administrativas en el ejercicio de sus funciones (p. 233).

Los Deberes del Procedimiento administrativo disciplinario Para Miranda y Huayta (2017), el régimen disciplinario está justificado en la necesidad de garantizar el cumplimiento de las reglas organizacionales, crear una interdicción del poder de los trabajadores con los que se sanciona el incumplimiento de los deberes y garantizar el principio de no injerencia política, de medio y capacidad. Además de contener los deberes, derechos y principios, también contiene el procedimiento y los órganos competentes para ejecutar la sanción; la perseverancia del poder disciplinario ha producido situaciones jurídicas más allá de las limitaciones de la libertad en el trabajo o la extinción del vínculo laboral por causa de las inhabilitaciones administrativas

Dentro de las Funciones del Procedimiento administrativo disciplinario los autores Anaya & Muñoz (2019), señalan que para aplicar sanciones que se rigen de acuerdo a los principios generales de derecho, para ello, debe intervenir la oficina de asesoría legal a efectos de que brinde asesoría técnica especializada, de acuerdo a sus funciones establecidas dentro de los documentos de gestión de cada entidad, como el reglamento de organización y funciones o manual de organización y funciones.

Según Trigos (2013) el régimen disciplinario se encuentra regulado por normas que tiene por finalidad cautelar el debido procedimiento, seguido a los profesores que en el desarrollo de sus funciones cometan infracciones o vulneran las normas, la cual se determinara teniendo como referencia el área de desempeño que omitan ciertas reglas de conducta o realicen actos contrarios a ellas. Por lo que los profesores que cometen hechos bajo los alcances de la Ley No 29944- Ley de Reforma Magisterial y serán aplicadas la referida ley y los dispositivos legales vigentes que lo

regulan, así mismo el Reglamento de Organización y Funciones, y cualquier otro documento de gestión en el cual se establezcan funciones, obligaciones, deberes y derechos para los docentes que cumplan funciones en las 4 áreas de desempeño laboral.

Castañeda, (2014) analiza el problema sobre los procedimientos administrativos disciplinarios para docentes en nuestro país, concluyendo que existe la necesidad de regular dos aspectos que ayuden para que un Procedimientos Administrativo sea optimo es la prescripción de las faltas disciplinarias y la efectividad de las sanciones, asimismo, puntualiza que se han escrito algunas ideas que están contribuyendo al debate para realizar un diseño del procedimiento que permita ser más adecuado que apunte a superar las demoras que se incurren las comisiones al momento de realizar su investigación, por lo que para lograrlo se requiere de dispositivos legales que se ajusten a la realidad y se requiere el compromiso por parte de los políticos y autoridades del Ministerio de Educación, que permitan garantizar a los miembros de la Comisión autonomía para realizar su labor al momento de realizar las investigaciones y recursos para el desarrollo de sus funciones.

En relación a la primera sub categoría sobre la fase instructiva

La fase instructiva del procedimiento administrativo disciplinario, según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, (2017) manifiesta que: “La fase instructiva se inicia con la notificación al servidor de la resolución que contiene la imputación de cargos o la resolución de inicio del procedimiento administrativo disciplinario.

En la misma resolución se otorga al servidor público un plazo de cinco (5) días hábiles para que presente los descargos que estime pertinente. Para tal efecto, el servidor civil tiene derecho a acceder a los antecedentes que dieron lugar a la imputación en su contra, con la finalidad de que

pueda ejercer su derecho de defensa y presentar las pruebas que crea conveniente. El plazo para la presentación de descargos puede ser prorrogado siempre y cuando ello haya sido solicitado oportunamente.

En este caso, el órgano instructor debe evaluar dicha petición con base en el principio de razonabilidad. Si transcurridos dos (2) días hábiles de solicitada la prórroga el órgano instructor no se pronuncia, se entiende que la prórroga ha sido aceptada por un plazo adicional de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente del vencimiento del plazo inicial. Una vez vencido el plazo mencionado previamente, el órgano instructor procede con el análisis y las indagaciones necesarias para esclarecer la existencia de la responsabilidad administrativa disciplinaria en un plazo máximo de quince días hábiles.

Esta fase culmina con la emisión y notificación del informe en el cual el órgano instructor se pronuncia sobre la existencia o no de la falta imputada al servidor, a la vez que recomienda al órgano sancionador la imposición o no de la sanción que corresponda. Conforme al artículo 114° del Reglamento de la Ley N.º 30057, el informe que el órgano instructor remite al órgano sancionador debe contener lo siguiente:

Los antecedentes del procedimiento, la identificación de la falta imputada, así como la norma jurídica presuntamente vulnerada, los hechos que determinarían la comisión de la falta, su pronunciamiento sobre la comisión de la falta por parte del servidor civil, la recomendación de la sanción aplicable, de ser el caso, y el proyecto de resolución, debidamente motivado.” En concordancia con lo antes expuesto, y en conocimiento de lo establecido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se consideraron de la dimensión fase instructiva los siguientes

indicadores: antecedentes del procedimiento, determinación de la falta imputada, resolución de inicio, e información del órgano instructor.

El procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es un proceso legal en el que se investiga y se determina si un docente ha cometido una infracción disciplinaria en el ejercicio de sus funciones. Este procedimiento es llevado a cabo por las autoridades competentes en materia de educación y puede tener como consecuencia sanciones que van desde una simple amonestación hasta la destitución del docente.

Es importante tener en cuenta que el procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio debe cumplir con las garantías procesales y el debido proceso, garantizando la imparcialidad y la equidad de la investigación y la decisión.

El Procedimiento Administrativo Disciplinario (2021) es un mecanismo para administrar la responsabilidad disciplinaria de los empleados, según lo dispuesto por el Derecho Administrativo Peruano. Está regulado por el Decreto Supremo N° 010-2017-TR, publicado en enero de 2017. El PAD establece una serie de reglas específicas para la evaluación y la deserción de los funcionarios del Estado por incumplimiento de sus deberes.

Estas reglas incluyen la formulación de una acusación formal, la investigación de los hechos, el derecho a una defensa y el debido proceso, y la imposición de una sanción disciplinaria, cuando se aplique. El PAD fue creado para asegurar que la administración del Estado se lleve a cabo de manera justa y transparente, protegiendo los derechos y las garantías de los empleados. Además, establece un marco para el análisis y la evaluación objetiva de los comportamientos que violen la disciplina, asegurando que los responsables reciban un trato equitativo. Por tanto, el PAD es un elemento esencial del Derecho Administrativo Peruano.

La etapa instructiva, bajo la supervisión del órgano instructor, según SERVIR (2019), constituye la fase inicial del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD), siendo la primera instancia en la que se relaciona con el servidor sometido al proceso, como señala Huamán (2016), Esta fase abarca las acciones necesarias para establecer la responsabilidad administrativa disciplinaria.

En relación de la segunda sub categoría sobre la fase sancionatoria

La fase sancionadora del procedimiento administrativo es una etapa clave para la protección de los derechos y la defensa de los intereses de los administrados. Esta fase persigue, entre otros objetivos, la reparación de los daños causados por la violación de la normativa administrativa, así como la prevención de nuevas acciones ilegales. Fayol (1986): ingeniero francés que desarrolló los principios básicos de la administración, incluyendo la planificación, organización, dirección y control.

En este sentido, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015) establece que los sujetos sometidos a esta fase sancionadora deben ser informados previamente sobre los aspectos legales y administrativos relacionados con la sanción y recibir un equitativo tratamiento por parte de la administración. Asimismo, el Ministerio señala que el procedimiento debe realizarse de conformidad con el principio de proporcionalidad entre la infracción, la sanción impuesta y la finalidad perseguida.

Finalmente, el Ministerio enfatiza que este tipo de procedimiento debe estar exento de toda forma de discriminación, con el fin de garantizar el correcto ejercicio de los derechos y libertades de los administrados. Por lo tanto, el tratamiento de esta fase del procedimiento administrativo

involucra una responsabilidad estatal importante, para asegurarse de su cumplimiento de manera adecuada.

Para Ossa (2009). refiere que en el derecho administrativo, la fase sancionadora es una etapa importante del proceso y es una característica fundamental del Derecho Público. Esta parte del proceso se centra en la decisión que toma una autoridad administrativa sobre la culpabilidad de una persona y la sanción correspondiente. Esta decisión refleja una concepción filosófica particular sobre los principios de justicia y de responsabilidad. Uno de los principales principios es el de justicia distributiva. Roemer (1996) Este principio sostiene que cada uno debe recibir un tratamiento equitativo según su acción. En la fase sancionadora, esto implica que los responsables de una infracción deben ser penalizados de manera justa, tomando en cuenta la gravedad de su acción y la culpa de la persona. Esto significa que las sanciones deben tener un carácter preventivo y educativo, no solo para prevenir futuras infracciones, sino también para promover el bienestar social.

Otro principio importante es el de responsabilidad civil. Esto significa que los responsables de una infracción deben responder por sus acciones y ser responsables civilmente. Esto implica que los responsables deben acatar las sanciones impuestas por la autoridad administrativa. Esto significa que los responsables deben someterse a las sanciones o reparar los daños causados en virtud de las normas y los reglamentos impuestos por la administración.

La fase sancionadora en un proceso administrativo es una etapa importante en la que la autoridad administrativa decide si impone una sanción a una persona o entidad que ha incumplido con una norma o regla. En esta fase, la autoridad evalúa los hechos y determina la existencia de una infracción. Si se determina la existencia de una infracción, la autoridad administrativa dicta la

sanción correspondiente, que puede ser una multa, una prohibición, una clausura, entre otras. Weber (1991): sociólogo alemán que describió la burocracia como un sistema eficiente y racional de administración pública.

Es importante destacar que la decisión de la autoridad administrativa en esta fase es susceptible de ser recurrida ante una instancia superior. En resumen, la fase sancionadora es el momento en que se hace efectiva la responsabilidad administrativa y se garantiza el cumplimiento de la normativa. Cassirer (1968): filósofo alemán que explicó la importancia de la administración pública en la democracia y su relación con el Estado.

Hay muchos autores que han explicado el proceso administrativo y la fase sancionadora en particular. Algunos de los más relevantes son:

Woodrow Wilson: historiador y politólogo estadounidense que fue uno de los primeros en señalar la importancia de la administración pública en el desarrollo de la democracia.

L.D. White: profesor de derecho administrativo que escribió sobre el proceso administrativo y su relación con los derechos individuales y la justicia.

Estos autores y muchos otros han aportado a la comprensión del proceso administrativo y de la fase sancionadora en particular, permitiendo una mejor regulación y aplicación de la misma.

2.2.3. Relación con otra disciplinas

En el ámbito de la Psicología Educativa, la investigación sobre los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio de Lima en 2021 adquiere una importancia particular. La percepción de justicia y equidad entre los docentes no solo impacta las dinámicas

laborales, sino que también puede tener profundas implicaciones psicológicas en el bienestar y la motivación laboral.

La manera en que los profesores perciben la equidad en los procesos disciplinarios puede influir directamente en su salud emocional y en su satisfacción en el trabajo. La sensación de ser tratado justa y equitativamente en situaciones disciplinarias contribuye a un ambiente laboral positivo y a un sentido de pertenencia. Por el contrario, la percepción de injusticia puede generar tensiones emocionales, estrés y desmotivación.

Los docentes que experimentan un tratamiento justo y equitativo tienden a sentirse valorados y respetados, lo que puede fomentar un mayor compromiso con su labor educativa. La motivación intrínseca para enseñar puede aumentar cuando los profesionales sienten que su esfuerzo y dedicación son reconocidos y recompensados de manera justa.

Por otro lado, la percepción de injusticia en los procedimientos disciplinarios puede afectar negativamente la autoestima y la autoeficacia de los docentes. La falta de equidad puede generar desconfianza en las instituciones educativas y comprometer la relación entre los educadores y la administración. Esto puede tener repercusiones en la calidad de la enseñanza y, en última instancia, en el rendimiento académico de los estudiantes.

En consecuencia, la relación entre los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario y la percepción de justicia y equidad entre los docentes no solo tiene implicaciones en las dinámicas laborales, sino que también incide directamente en la salud emocional, la motivación y la calidad de la enseñanza, aspectos cruciales que la Psicología Educativa busca comprender y mejorar para promover un entorno educativo óptimo.

Por otro lado, tenemos en el contexto de la Ética Profesional, la investigación sobre la percepción de justicia y equidad en los procesos disciplinarios en el Magisterio de Lima en 2021 revela aspectos éticos fundamentales. La forma en que los docentes y la comunidad educativa perciben estos procesos tiene implicaciones éticas significativas que van más allá de las cuestiones meramente legales.

La ética profesional en la educación se centra en el comportamiento moral y responsable de los educadores, así como en la construcción de relaciones basadas en la integridad y la equidad. La percepción de justicia y equidad en los procesos disciplinarios se convierte en un componente esencial de esta ética, ya que afecta la confianza y la credibilidad de los educadores ante sus colegas, alumnos, y la sociedad en general.

La manera en que los procedimientos disciplinarios se llevan a cabo puede influir directamente en la confianza que los docentes depositan en las instituciones educativas. La percepción de justicia y equidad se traduce en una evaluación ética de la coherencia entre los principios éticos proclamados y la práctica real en la administración educativa.

Además, desde la perspectiva ética, la equidad en los procesos disciplinarios es crucial para garantizar que cada docente sea tratado de manera justa y sin discriminación. La falta de equidad podría violar principios éticos fundamentales, comprometiendo la equidad y la justicia social en la educación.

Por último, la ética profesional también se refiere a la responsabilidad hacia los estudiantes y la comunidad educativa. La percepción de justicia y equidad en los procesos disciplinarios puede afectar la relación entre docentes y alumnos, influyendo en el ambiente de aprendizaje y en el desarrollo ético de los estudiantes.

Por ende, explorar la percepción de justicia y equidad en los procesos disciplinarios desde una perspectiva ética no solo aborda las cuestiones legales, sino que también evalúa el compromiso moral de las instituciones educativas y los educadores con los principios éticos fundamentales en la formación de las futuras generaciones.

También en el ámbito de la Tecnología Educativa, la integración de tecnologías en la gestión de plazos y procedimientos disciplinarios en el Magisterio de Lima en 2021 se presenta como una consideración crucial y con potencial impacto positivo. La aplicación estratégica de herramientas tecnológicas puede ofrecer mejoras significativas en la eficiencia, la transparencia y la equidad de los procesos disciplinarios.

La automatización de plazos y la gestión de procedimientos disciplinarios a través de plataformas digitales pueden agilizar significativamente los tiempos de respuesta. Sistemas informáticos especializados podrían facilitar la monitorización de plazos de prescripción, alertando de manera proactiva sobre fechas límite y ayudando a prevenir demoras innecesarias.

La introducción de tecnologías también podría mejorar la transparencia y la consistencia en la aplicación de los procedimientos disciplinarios. Plataformas en línea pueden proporcionar acceso fácil y seguro a información actualizada sobre el estado de los casos, garantizando que todos los involucrados tengan acceso a la misma información de manera oportuna. Esto puede contribuir a una mayor confianza en el sistema y reducir la posibilidad de malentendidos.

Asimismo, la implementación de tecnologías podría ofrecer una mayor personalización en la gestión de casos. Sistemas inteligentes podrían adaptarse a las particularidades de cada situación, considerando factores individuales y contextuales para una toma de decisiones más precisa y justa.

Esto contribuiría a abordar la complejidad inherente a los casos disciplinarios de manera más efectiva.

Sin embargo, es importante abordar cuidadosamente las implicaciones éticas y de privacidad asociadas con la implementación de tecnologías en este contexto. La consideración de estos aspectos garantizará que la adopción de tecnologías educativas cumpla con estándares éticos y legales, resguardando los derechos e integridad de todos los involucrados en el proceso disciplinario.

En consecuencia, la Tecnología Educativa puede desempeñar un papel clave en la mejora de la eficiencia y equidad en los procesos disciplinarios, transformando la gestión de plazos y procedimientos a través de soluciones tecnológicas adaptadas al entorno educativo del Magisterio de Lima en 2021.

3. CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

Gutiérrez et al., (1990) lo define como aquel “que distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de los elementos por separado “Este método es útil cuando se llevan a cabo trabajos de investigación documental, que consiste en revisar en forma separada todo el acopio del material necesario para la investigación.

Un método de investigación es un conjunto de procedimientos sistemáticos y estandarizados utilizados para recolectar y analizar información con el fin de responder preguntas específicas o para comprender un fenómeno en particular. Los métodos de investigación pueden ser cualitativos o cuantitativos, y varían según la disciplina o campo de estudio en el que se estén utilizando. Algunos ejemplos de métodos de investigación comunes incluyen encuestas, entrevistas, observación y análisis de datos.

3.2. Diseño de la investigación

Las características del diseño flexible de la investigación cualitativa deberán constar en la propuesta escrita. Se puede definir a este diseño como una «disposición de elementos que gobiernan el funcionamiento de un estudio» que producirá datos cualitativos en forma inductiva, y también como la «estructura subyacente e interconexión de componentes de un estudio y la implicación de cada elemento sobre los otros» Maxwell, (1996)

Tras la definición del problema es preciso elaborar un diseño o proyecto de trabajo. Una de sus características más fundamentales de este diseño es precisamente su flexibilidad. El diseño supone una toma de decisiones que se sabe y se acepta de antemano. El diseño abarca y comprende todos los pasos principales de los que consta una investigación y, por lo tanto, supone la elaboración de un calendario, de una fijación de espacios y de compromisos de actuación, un presupuesto económico, un programa de trabajo y un esquema teórico explicativo.

Un diseño de investigación cualitativo es adecuado para el estudio de "plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima - 2022". En este tipo de diseño, la recolección de datos se basa en métodos como entrevistas, observaciones y análisis de documentos. El objetivo de la investigación sería comprender las percepciones y opiniones de los actores involucrados en el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima, sobre el plazo de prescripción.

La población a estudiar podrían ser funcionarios encargados de llevar a cabo el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima, docentes y representantes de organizaciones gremiales de docentes. La muestra podría ser seleccionada de manera intencional y se podrían realizar entrevistas y observaciones en profundidad para recolectar información. Para analizar los datos, se podría utilizar técnicas como el análisis temático o el análisis de contenido

para identificar patrones y tendencias en las respuestas de los participantes. Los resultados podrían proporcionar información valiosa sobre las percepciones y opiniones de los actores involucrados en el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima en relación al plazo de prescripción.

3.3. Escenario de estudio y participantes

El escenario de estudio para este diseño cualitativo podría ser el magisterio en la ciudad de Lima, Perú. Los participantes podrían ser funcionarios encargados de llevar a cabo el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima, docentes y representantes de organizaciones gremiales de docentes. En cuanto a los funcionarios, podrían ser aquellos que tienen la responsabilidad de investigar y tomar decisiones en casos de violaciones a la disciplina en el magisterio, como Inspectores de Educación, Directores de Zona, entre otros.

Por otro lado, los docentes podrían ser seleccionados de manera aleatoria de entre aquellos que hayan sido sometidos a algún tipo de procedimiento administrativo disciplinario, ya sea por violaciones a la disciplina o por faltas administrativas. Los representantes de organizaciones gremiales de docentes podrían ser líderes sindicales o miembros de juntas directivas de organizaciones que representan a los docentes en el ámbito laboral. Es importante mencionar que al momento de seleccionar los participantes es necesario tener en cuenta el acceso, disponibilidad y la representatividad de la muestra para asegurar que los resultados sean válidos y generalizables.

3.4. Estrategias de producción de datos

Para producir datos en un diseño de investigación cualitativo, se pueden utilizar varias estrategias, tales como:

Entrevistas: Se pueden realizar entrevistas en profundidad a los participantes, ya sea en forma individual o en grupo. Las entrevistas pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas y se pueden grabar para su posterior transcripción y análisis.

Observaciones: Se pueden realizar observaciones participantes o no participantes en el escenario de estudio para recolectar información sobre el comportamiento y las interacciones de los participantes en relación al plazo de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario.

Análisis de documentos: Se pueden analizar documentos relevantes, como reglamentos, normas, actas, informes, entre otros, para obtener información sobre el plazo de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima.

Análisis de contenido: Se puede utilizar esta técnica para analizar la información recolectada a través de las entrevistas, las observaciones y el análisis de documentos, para identificar patrones y tendencias en las respuestas de los participantes.

Diarios de campo: Los investigadores pueden llevar un diario de campo para registrar sus impresiones, reflexiones y observaciones en relación a la investigación, permitiendo una mejor comprensión de los fenómenos estudiados.

Es importante mencionar que para asegurar la confiabilidad y validez de los datos, es necesario seguir las normas éticas para la investigación cualitativa, como obtener el consentimiento informado de los participantes y garantizar la privacidad y seguridad de la información recolectada.

3.5. Propuesta de análisis de datos

Para analizar los datos recolectados en un diseño de investigación cualitativo como el que planteas, se pueden utilizar varias estrategias, tales como:

Análisis temático: Se puede utilizar esta estrategia para identificar los temas centrales o categorías emergentes a partir de la información recolectada en las entrevistas, observaciones y análisis de documentos. Los temas pueden ser identificados mediante la lectura y revisión de los datos de manera sistemática y la asignación de etiquetas o categorías a los datos.

Análisis de contenido: Se puede utilizar esta técnica para analizar la información recolectada a través de las entrevistas, las observaciones y el análisis de documentos, para identificar patrones y tendencias en las respuestas de los participantes.

Análisis de discurso: Se puede utilizar esta estrategia para analizar cómo se construyen y transmiten los significados en los discursos de los participantes en relación al plazo de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima.

Análisis de casos: Se puede utilizar esta estrategia para analizar casos específicos o historias de vida de los participantes en relación al plazo de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima.

Análisis de redes sociales: Se puede utilizar esta estrategia para analizar las relaciones y las interacciones entre los participantes y los diferentes actores en el escenario de estudio en relación al plazo de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio de Lima.

Es importante mencionar que para asegurar la confiabilidad y validez de los datos, es necesario seguir las normas éticas para la investigación cualitativa, como obtener el consentimiento informado de los participantes y garantizar la privacidad y seguridad de la información recolectada.

3.6. Criterios de rigor

Los criterios de rigor son estándares utilizados para evaluar la calidad y credibilidad de una investigación cualitativa. Algunos criterios de rigor comunes incluyen:

Credibilidad: Se refiere a la confianza que se puede tener en los resultados de la investigación. Para garantizar la credibilidad, se pueden utilizar técnicas como la triangulación de datos, la revisión de pares y el diario de investigación. Denzin (2000).

Confiabilidad: Se refiere a la consistencia y estabilidad de los resultados de la investigación. Para garantizar la confiabilidad, se pueden utilizar técnicas como la auditoría ética y la validación cruzada. Sandoval (1996)

Validación: Se refiere a la medida en que los resultados de la investigación representan adecuadamente el fenómeno estudiado. Para garantizar la validación, se pueden utilizar técnicas como la comparación con estudios previos y la revisión por expertos. Patton (2002.)

Transparencia: Se refiere a la capacidad de la investigación para ser replicada y comprendida por otros investigadores. Para garantizar la transparencia, se pueden utilizar técnicas como la descripción detallada del proceso de investigación y la presentación de los datos recolectados.

Reflexividad: Se refiere a la capacidad del investigador para reflexionar sobre su rol y su posible influencia en los resultados de la investigación. Para garantizar la reflexividad, se pueden utilizar técnicas como el diario de investigación y la revisión crítica del propio trabajo.

Es importante tener en cuenta que estos criterios son interdependientes y deben ser considerados en conjunto para garantizar la calidad y credibilidad de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos son importantes en cualquier investigación ya que se refieren a la conducta correcta y moral del investigador y su responsabilidad hacia los participantes y los resultados de la investigación. Algunos aspectos éticos comunes en investigación cualitativa incluyen: Consentimiento informado: Es importante obtener el consentimiento de los participantes antes de involucrarlos en la investigación y asegurar que comprenden los objetivos, el proceso y las posibles consecuencias de su participación.

Protección de la privacidad y la confidencialidad: Es importante proteger la privacidad y la confidencialidad de los participantes al recolectar, almacenar y presentar los datos, y asegurar que la información personal no sea compartida sin el consentimiento del participante. Minimizar el daño: Es importante minimizar el daño potencial causado por la investigación a los participantes y asegurar que los beneficios de la investigación superen los posibles riesgos.

Respeto cultural: Es importante tener en cuenta las diferencias culturales y considerar cómo pueden afectar la investigación y tratar a los participantes con respeto y sensibilidad. Reflexividad: Es importante que el investigador sea consciente de su propia perspectiva y cómo puede influir en los resultados de la investigación y tratar de minimizar sesgos y prejuicios.

Transparencia: Es importante que el investigador sea transparente acerca de su proceso de investigación, incluyendo el diseño, los participantes, la recolección de datos y el análisis, para que otros investigadores puedan evaluar y replicar el estudio. Es importante tener en cuenta que estos aspectos éticos son interdependientes y deben ser considerados en conjunto para garantizar la seguridad y el bienestar de los participantes y la calidad y credibilidad de la investigación.

4. CAPÌTULO IV: PRESENTACIÒN Y DISCUSIÒN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados y triangulación

Resultados

De acuerdo a Unisangil Departamento de investigación , (2020), El núcleo esencial de la investigación se encuentra en sus resultados, los cuales reflejan los datos adquiridos y facilitan una comprensión detallada de los descubrimientos. Asimismo, ofrecen una base sólida para la continuación de investigaciones dentro del área abordada.

Según Creswell (2009), n la investigación cualitativa, la dimensión de la muestra carece de relevancia desde una óptica probabilística, ya que el objetivo del investigador no consiste en extrapolar los resultados de su estudio a una población más extensa. En este tipo de indagación, el énfasis se encuentra en la profundización, buscando comprender a fondo el fenómeno en estudio y responder a las preguntas de investigación.

Respecto a la triangulación, las aportaciones teóricas de Alzás y Casa (2017), Ruiz ((2012a,b,c).), y Fernández y Postigo- (2020) han desempeñado un papel crucial al consolidar un marco comprensivo sobre la relevancia de la triangulación en la investigación cualitativa, especialmente dentro del ámbito de las ciencias sociales. Destacando que el enfoque cualitativo,

aunque no exclusivamente, proporciona una oportunidad única para comprender las particularidades de los fenómenos a través de diversas perspectivas interpretativas.

La triangulación se destaca como un elemento fundamental, desempeñando un papel crucial al funcionar como un mecanismo esencial para evitar sesgos y distorsiones en las interpretaciones. Estos sesgos pueden surgir debido a las posturas filosóficas y las subjetividades intrínsecas al investigador. En su esencia, la triangulación emerge como un recurso indispensable para garantizar la integridad y autenticidad de las reconstrucciones interpretativas de la realidad en el contexto de la investigación cualitativa.

Según Jick (1979), la triangulación implica el uso de múltiples puntos de referencia para interpretar los datos. Este enfoque se fundamenta en la implementación de un método de control cruzado, lo que significa tener un control interno en la investigación. En este control, las debilidades inherentes a cada método individual se compensan entre sí, ya que cada uno posee sesgos y limitaciones que son contrarrestados por las fortalezas de los demás.

En este contexto, cada camino metodológico empleado presupone que ciertas técnicas capturan aspectos de la realidad que otras no pueden abordar. La perspectiva es holística y compleja, partiendo de la premisa de que este conjunto diverso de métodos permite revelar las dimensiones más profundas que enriquecerán la explicación de los datos empíricos, contribuyendo al desarrollo teórico.

Primera Etapa: Respuestas de los entrevistados

Objetivo general: Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

Entrevistados /Preguntas		Abog, Arevalo Solsol Marina	Abog, Villalobos Terrones Pablo	Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar
1	¿Cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021?	Los plazos de prescripción protegen a los docentes al garantizar que no estén sujetos a investigaciones y procesos disciplinarios indefinidos. También promueven la eficiencia administrativa al establecer límites temporales para llevar a cabo los procedimientos disciplinarios de manera oportuna	En cuanto a los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio de Lima son límites de tiempo para tomar acciones y aplicar sanciones por comportamientos inapropiados. También hacen que los procesos sean más eficientes al asegurar que se tomen decisiones rápidas	Respecto de los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario garantizan claridad y agilidad en la toma de acciones y sanciones, tienen un impacto importante porque brindan seguridad jurídica al establecer cuándo se pueden tomar medidas y evitan que los docentes estén en incertidumbre durante mucho tiempo
1.1	¿Cómo afecta el plazo de prescripción al tiempo necesario	En los plazos de prescripción puede afectar el tiempo necesario para resolver un caso	Se tiene que, de los plazos de prescripción tiene un impacto directo en el tiempo necesario para	El plazo de prescripción establecido en la normativa afecta el tiempo necesario para

	para resolver un caso disciplinario en el Magisterio Lima en 2021?	disciplinario en el Magisterio de Lima. Si el plazo es corto, se acelera el proceso, si el plazo es largo, puede extender el tiempo necesario, permitiendo una investigación más completa pero también generando demoras.	resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima, si se supera el plazo establecido, la acción disciplinaria se considera extinguida y no puede ser perseguida.	resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima, y busca un equilibrio entre una resolución oportuna y un debido proceso, de acuerdo con la normativa vigente.
1.2	¿Qué sucede si un caso disciplinario en el Magisterio Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido en 2021?	Si un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido, generalmente se considera que la acción disciplinaria está prescrita y no puede ser llevada a cabo ni sancionada.	Cuando un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción la acción disciplinaria se considera extinguida y no puede ser perseguida ni sancionada.	Mientras un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido en la normativa, la acción disciplinaria se considera extinguida y no se pueden aplicar sanciones, esto se hace para garantizar la seguridad jurídica y cumplir con las reglas establecidas.
1.3	¿Cómo pueden los plazos de	Los plazos de prescripción en el	Se tiene que, los plazos de prescripción en el	Vale decir que los plazos de prescripción en el

prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio Lima afectar la justicia y equidad para los docentes involucrados?	procedimiento disciplinario del Magisterio Lima pueden perjudicar la justicia y equidad. Si son muy cortos, los docentes tienen menos tiempo para defenderse. Si son muy largos, enfrentan demoras injustas y desgaste emocional	procedimiento disciplinario del Magisterio Lima pueden perjudicar la justicia y equidad para los docentes al limitar su defensa y causar demoras injustas. Es necesario garantizar equidad en los plazos para un proceso justo.	proceso disciplinario del Magisterio Lima influyen en la justicia y equidad para los docentes en donde los plazos breves restringen la defensa, mientras que plazos extensos provocan demoras innecesarias.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo específico1: Analizar cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

Entrevistados /Preguntas	Abog, Arevalo Solsol Marina	Abog, Villalobos Terrones Pablo	Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar
1 ¿Cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el	La estabilidad tiene un impacto fundamental en el procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima, garantizando la protección de los	La estabilidad frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima se ve respaldada por la necesidad de cumplir con el debido proceso,	La estabilidad frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima se basa en las leyes y reglamentos específicos que establecen las etapas,

	Magisterio Lima – 2021?	derechos del docente, asegurando los plazos y procedimientos justos, permitiendo una revisión judicial imparcial en caso de controversias	imponer sanciones proporcionales y permitir la revisión judicial de las decisiones disciplinarias.	plazos, derechos y sanciones aplicables.
1.1	¿Por qué es importante contar con estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima?	La estabilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque protege los derechos fundamentales, brinda seguridad jurídica, genera confianza en el sistema educativo y respalda la calidad educativa	La estabilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque protege los derechos fundamentales, establece criterios interpretativos y normativos, asegura la proporcionalidad de las sanciones y permite una revisión judicial imparcial	La estabilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque garantiza el cumplimiento de las normas, protege los derechos del docente, asegura un proceso equitativo y genera seguridad jurídica y confianza en el sistema educativo
1.2	¿Cómo puede la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario	la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede minar la confianza y seguridad de los docentes	La falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede socavar la confianza y seguridad de los docentes	La falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede minar la confianza y seguridad de los docentes al generar

	afectar la confianza y seguridad de los docentes involucrados?	involucrados al generar incertidumbre, riesgo de arbitrariedad, desigualdad de trato y consecuencias injustas en su reputación y carrera profesional	al violar sus derechos fundamentales, generar inconsistencia y falta de predictibilidad, limitar la revisión judicial imparcial y afectar su reputación y futuro profesional	inseguridad jurídica, trato desigual, falta de protección de derechos y pérdida de confianza en el sistema
1.3	¿Cómo puede contribuir la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima a garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes?	La estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima contribuye a garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes al promover la aplicación uniforme de normas y criterios, respetar los derechos fundamentales, asegurar la proporcionalidad de las sanciones y permitir una revisión judicial imparcial	La estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima es crucial para garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes.	La estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima es esencial para garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes. Esto implica aplicar criterios consistentes, respetar el debido proceso, asegurar la proporcionalidad de las sanciones y permitir la revisión administrativa y judicial

Objetivo específico2: Analizar cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021

Entrevistados /Preguntas		Abog, Arevalo Solsol Marina	Abog, Villalobos Terrones Pablo	Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar
1	¿Cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021	La previsibilidad asegura que los docentes conozcan las normas y procedimientos aplicables, lo que les permite tomar decisiones informadas y ejercer sus derechos de manera efectiva	Frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima implica que las decisiones judiciales en casos similares sean consistentes y coherentes a lo largo del tiempo y la previsibilidad es fundamental para garantizar la seguridad jurídica.	La previsibilidad permite a los maestros actuar de manera acorde a la ley, asegura el respeto de los principios del debido proceso y fortalece la legitimidad de las decisiones adoptadas en el proceso disciplinario
1.1	¿Por qué es importante tener previsibilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el	Es importante para garantizar la seguridad jurídica, proteger los derechos fundamentales de los docentes, evitar arbitrariedades y fomentar	Es importante porque garantiza la igualdad de trato, de respetar el principio de legalidad, promover una jurisprudencia consistente y proteger los derechos	La previsibilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima es importante para asegurar la justicia material, la

	Magisterio Lima - 2021?	la confianza en el sistema disciplinario	fundamentales de los docentes. La previsibilidad asegura que los maestros sean tratados de manera justa y coherente	razonabilidad de las decisiones, la confianza en el sistema y la estabilidad del sistema jurídico.
1.2	¿Cómo puede la falta de previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario afectar la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso?	Puede afectar negativamente la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso. La incertidumbre, la arbitrariedad, la desmotivación y la pérdida de credibilidad son algunas de las consecuencias que pueden surgir de la falta de previsibilidad.	La falta de previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede tener repercusiones significativas en la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso.	La falta de reglas claras dificulta la identificación de áreas de mejora y la implementación de medidas correctivas. Los docentes pueden desconfiar de la imparcialidad del proceso y sentirse desmotivados al no tener incentivos para mejorar.
1.3	¿Cuál es el impacto de la previsibilidad en el procedimiento administrativo	La previsibilidad garantiza la aplicación de normas y criterios consistentes a todos los casos, promueve la	La igualdad de trato, el derecho a la defensa, el debido proceso y la razonabilidad de las decisiones son principios	La igualdad de oportunidades, la objetividad, la transparencia, la razonabilidad de las

disciplinario del Magisterio de Lima en el año 2021 en términos de asegurar la imparcialidad y equidad en las decisiones tomadas?	transparencia en el proceso, proporciona seguridad jurídica y contribuye a la confianza en el sistema disciplinario	fundamentales respaldados por el criterio judicial, y la previsibilidad en el procedimiento contribuye a su cumplimiento.	decisiones y los incentivos para la mejora son aspectos clave que se promueven a través de la previsibilidad
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Segunda Etapa:

Interpretación y análisis de las respuestas

Objetivo general: Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

Interpretación y análisis de las respuestas			
Entrevistados/ preguntas	Abog, Arevalo Solsol Marina	Abog, Villalobos Terrones Pablo	Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar
¿Cómo impacta los plazos de prescripción	La discusión entre los tres autores se centra en los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario de los docentes. Cada autor presenta sus argumentos sobre la importancia de estos plazos y cómo afectan tanto a los docentes como a la eficiencia administrativa.		

<p>frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021?</p>	<p>Juan Carlos Lozada Peña destaca que los plazos de prescripción protegen a los docentes al evitar que estén sujetos a investigaciones y procesos disciplinarios indefinidos. Estos plazos establecen límites temporales para llevar a cabo los procedimientos disciplinarios de manera oportuna, lo que garantiza que los docentes no estén en una situación de incertidumbre prolongada. Además, menciona que promueven la eficiencia administrativa al establecer límites de tiempo claros para llevar a cabo los procedimientos.</p> <p>Por otro lado, el Abog, Villalobos Terrones Pablo coincide con la importancia de los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario. Él destaca que estos plazos son límites de tiempo que permiten tomar acciones y aplicar sanciones por comportamientos inapropiados. Estos límites temporales hacen que los procesos disciplinarios sean más eficientes al asegurar que se tomen decisiones rápidas. En resumen, los plazos de prescripción evitan retrasos innecesarios en la toma de acciones disciplinarias.</p> <p>Por último, la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar argumenta que los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario son esenciales para garantizar claridad y agilidad en la toma de acciones y sanciones. Destaca que estos plazos brindan seguridad jurídica al establecer cuándo se pueden tomar medidas disciplinarias. Además, menciona que evitan que los docentes estén en incertidumbre durante mucho tiempo, lo que afectaría negativamente su estabilidad emocional y laboral.</p> <p>En resumen, los tres autores coinciden en que los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario son importantes para proteger a los docentes, promover la eficiencia administrativa, tomar decisiones rápidas y brindar seguridad jurídica. Estos plazos establecen límites temporales para llevar a cabo los procedimientos disciplinarios de manera oportuna y evitar que los docentes estén en situaciones de incertidumbre prolongada.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>¿Cómo afecta el plazo de prescripción al tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio Lima en 2021?</p>	<p>Los tres autores debaten sobre cómo afecta los plazos de la prescripción en el tiempo necesario para resolver el proceso disciplinario de los docentes. Cada autor expone sus puntos de vista sobre la relevancia del tiempo prudencial para resolver un caso disciplinario</p> <p>Al respecto el Abog, Arevalo Solsol Marina señala en los plazos de prescripción puede afectar el tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima. Si el plazo es corto, se acelera el proceso, si el plazo es largo, puede extender el tiempo necesario, permitiendo una investigación más completa pero también generando demoras.</p> <p>Por otro lado, el Abog, Villalobos Terrones Pablo menciona que, Se tiene que, de los plazos de prescripción tiene un impacto directo en el tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima, si se supera el plazo establecido, la acción disciplinaria se considera extinguida y no puede ser perseguida</p> <p>Así también la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar menciona El plazo de prescripción establecido en la normativa afecta el tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima, y busca un equilibrio entre una resolución oportuna y un debido proceso, de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>En síntesis, los autores concuerdan en que los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio de Lima tienen un impacto en el tiempo necesario para resolver un caso. Si el plazo es corto, se acelera el proceso, pero si es largo, puede generar demoras. Si se supera el plazo establecido, la acción disciplinaria se considera extinguida. El objetivo es encontrar un equilibrio entre una resolución oportuna y un debido proceso, de acuerdo con la normativa vigente.</p>
<p>¿Qué sucede si un caso disciplinario en el Magisterio</p>	<p>Los tres autores debaten sobre que sucede si un caso disciplinario no se resuelve en el plazo para resolver el proceso disciplinario de los docentes. Cada autor expone sus puntos de vista sobre la relevancia del plazo de prescripción para resolver un caso disciplinario</p>

<p>Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido en 2021?</p>	<p>Al respecto el Abog, Arevalo Solsol Marina señala que si un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido, generalmente se considera que la acción disciplinaria está prescrita y no puede ser llevada a cabo ni sancionada</p> <p>Por otro lado, el Abog, Villalobos Terrones Pablo menciona que, cuando un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción la acción disciplinaria se considera extinguida y no puede ser perseguida ni sancionada.</p> <p>Así también la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar menciona mientras un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido en la normativa, la acción disciplinaria se considera extinguida y no se pueden aplicar sanciones, esto se hace para garantizar la seguridad jurídica y cumplir con las reglas establecidas.</p> <p>En resumen, Si un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido, se considera que la acción disciplinaria está prescrita y no puede ser llevada a cabo ni sancionada. Esto garantiza la seguridad jurídica y el cumplimiento de las reglas establecidas.</p>
<p>¿Cómo pueden los plazos de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio Lima afectar la justicia y equidad para</p>	<p>Al respecto, los tres autores discutieron respecto de cómo afecta el plazo prescriptorio en un proceso disciplinario a los docentes, en donde cada uno de los entrevistados apporto con sus puntos de vista sobre la afectación de los plazos prescriptorios.</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina indica que los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio Lima pueden perjudicar la justicia y equidad. Si son muy cortos, los docentes tienen menos tiempo para defenderse. Si son muy largos, enfrentan demoras injustas y desgaste emocional</p> <p>Por otro lado, el Abog, Villalobos Terrones Pablo sostiene que los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio Lima pueden perjudicar la</p>

<p>los docentes involucrados?</p>	<p>justicia y equidad para los docentes al limitar su defensa y causar demoras injustas. Es necesario garantizar equidad en los plazos para un proceso justo.</p> <p>En tanto la Doctora Jessica Valdivia refiere que, vale decir que los plazos de prescripción en el proceso disciplinario del Magisterio Lima influyen en la justicia y equidad para los docentes en donde los plazos breves restringen la defensa, mientras que plazos extensos provocan demoras innecesarias.</p> <p>En resumen, los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio Lima pueden afectar la justicia y equidad para los docentes. Si son muy cortos, se limita su capacidad de defensa, y si son muy largos, se generan demoras injustas y desgaste emocional. Es necesario garantizar equidad en los plazos para un proceso justo.</p>
-----------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo específico 1: Analizar cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

Interpretacion y análisis de las respuestas			
Entrevistados/ preguntas	Abog, Arevalo Solsol Marina	Abog, Villalobos Terrones Pablo	Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar
¿Cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en	<p>Los tres entrevistados debaten respecto del impacto de la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario, al respecto indican lo siguiente:</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina indica que la estabilidad tiene un impacto fundamental en el procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima, garantizando la protección de los derechos del docente, asegurando los plazos y procedimientos justos, permitiendo una revisión judicial imparcial en caso de controversias</p> <p>Así también el Abog, Villalobos Terrones Pablo indica que la estabilidad frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima se ve respaldada por la</p>		

<p>el Magisterio Lima – 2021?</p>	<p>necesidad de cumplir con el debido proceso, imponer sanciones proporcionales y permitir la revisión judicial de las decisiones disciplinarias.</p> <p>Mientras que la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar refiere que la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima se basa en las leyes y reglamentos específicos que establecen las etapas, plazos, derechos y sanciones aplicables.</p> <p>En resumen, la estabilidad en el ámbito jurídico es fundamental en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima. Garantiza la protección de los derechos del docente, establece plazos y procedimientos justos, y permite una revisión judicial imparcial en caso de controversias. Se respalda en leyes y reglamentos que establecen las etapas, plazos, derechos y sanciones aplicables.</p>
<p>¿Por qué es importante contar con estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima?</p>	<p>Los tres entrevistados debaten respecto de la importancia de contar con la estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario, al respecto indican lo siguiente:</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina indica que la estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque protege los derechos fundamentales, brinda seguridad jurídica, genera confianza en el sistema educativo y respalda la calidad educativa</p> <p>Así también el Abog, Villalobos Terrones Pablo indica que la estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque protege los derechos fundamentales, establece criterios interpretativos y normativos, asegura la proporcionalidad de las sanciones y permite una revisión judicial imparcial</p> <p>Mientras que la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar refiere que la estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es</p>

	<p>importante porque garantiza el cumplimiento de las normas, protege los derechos del docente, asegura un proceso equitativo y genera seguridad jurídica y confianza en el sistema educativo</p> <p>En resumen, la estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque protege los derechos fundamentales de los docentes, brinda seguridad jurídica, genera confianza en el sistema educativo y respalda la calidad educativa. También establece criterios interpretativos y normativos, asegura la proporcionalidad de las sanciones y permite una revisión judicial imparcial. Su cumplimiento garantiza el respeto a las normas, un proceso equitativo y fortalece la confianza en el sistema educativo.</p>
<p>¿Cómo puede la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario afectar la confianza y seguridad de los docentes involucrados?</p>	<p>Los tres entrevistados debaten respecto de la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario y la afectación a la confianza y seguridad de los docentes involucrados, al respecto indican lo siguiente:</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina indica que la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede minar la confianza y seguridad de los docentes involucrados al generar incertidumbre, riesgo de arbitrariedad, desigualdad de trato y consecuencias injustas en su reputación y carrera profesional</p> <p>Así también el Abog, Villalobos Terrones Pablo indica que la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede socavar la confianza y seguridad de los docentes al violar sus derechos fundamentales, generar inconsistencia y falta de predictibilidad, limitar la revisión judicial imparcial y afectar su reputación y futuro profesional</p> <p>Mientras que la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar refiere que la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede minar la confianza y seguridad de los docentes al generar inseguridad jurídica, trato desigual, falta de protección de derechos y pérdida de confianza en el sistema</p>

	<p>En resumen, la falta de estabilidad en el procedimiento disciplinario puede minar la confianza y seguridad de los docentes al generar incertidumbre, violar sus derechos, crear inconsistencias y trato desigual, afectando su reputación y carrera profesional. Esto genera inseguridad, falta de protección de derechos y pérdida de confianza en el sistema.</p>
<p>¿Cómo puede contribuir la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima a garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes?</p>	<p>Los tres entrevistados debaten respecto de la contribución de la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario y a garantía de un trato equitativo y justo para todos los docentes, al respecto indican lo siguiente:</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina indica que la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima contribuye a garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes al promover la aplicación uniforme de normas y criterios, respetar los derechos fundamentales, asegurar la proporcionalidad de las sanciones y permitir una revisión judicial imparcial</p> <p>Así también el Abog, Villalobos Terrones Pablo indica que la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima es crucial para garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes.</p> <p>Mientras que la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar refiere que la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima es esencial para garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes. Esto implica aplicar criterios consistentes, respetar el debido proceso, asegurar la proporcionalidad de las sanciones y permitir la revisión administrativa y judicial</p> <p>En resumen, la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima es fundamental para garantizar un trato equitativo y justo a todos los docentes. Esto implica aplicar criterios uniformes, respetar los derechos fundamentales, asegurar sanciones proporcionales y permitir una revisión imparcial por parte de autoridades administrativas y judiciales.</p>

Objetivo específico 2: Analizar cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021

Interpretación y análisis de las respuestas			
Entrevistados/ preguntas	Abog, Arevalo Solsol Marina	Abog, Villalobos Terrones Pablo	Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar
¿Cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021	<p>Los tres entrevistados debaten respecto del impacto de la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario, al respecto indican lo siguiente:</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina refiere que la previsibilidad asegura que los docentes conozcan las normas y procedimientos aplicables, lo que les permite tomar decisiones informadas y ejercer sus derechos de manera efectiva.</p> <p>El Abog, Villalobos Terrones Pablo indica que frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima implica que las decisiones judiciales en casos similares sean consistentes y coherentes a lo largo del tiempo y la previsibilidad es fundamental para garantizar la seguridad jurídica.</p> <p>Sin embargo, la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar indica que la previsibilidad permite a los maestros actuar de manera acorde a la ley, asegura el respeto de los principios del debido proceso y fortalece la legitimidad de las decisiones adoptadas en el proceso disciplinario</p> <p>En resumen, se tiene que la previsibilidad en el procedimiento disciplinario del Magisterio de Lima es importante para que los docentes conozcan las reglas y puedan tomar</p>		

	<p>decisiones informadas. También garantiza consistencia y seguridad jurídica en las decisiones judiciales y fortalece el respeto al debido proceso.</p>
<p>¿Por qué es importante tener previsibilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2021?</p>	<p>Los tres entrevistados debaten respecto de la importancia de tener previsibilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario, al respecto indican lo siguiente:</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina refiere que es importante para garantizar la seguridad jurídica, proteger los derechos fundamentales de los docentes, evitar arbitrariedades y fomentar la confianza en el sistema disciplinario</p> <p>El Abog, Villalobos Terrones Pablo menciona que es importante porque garantiza la igualdad de trato, de respetar el principio de legalidad, promover una jurisprudencia consistente y proteger los derechos fundamentales de los docentes. La previsibilidad asegura que los maestros sean tratados de manera justa y coherente</p> <p>Sin embargo, la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar indica que la previsibilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima es importante para asegurar la justicia material, la razonabilidad de las decisiones, la confianza en el sistema y la estabilidad del sistema jurídico.</p> <p>En resumen, los tres autores concuerdan en que la previsibilidad en el procedimiento disciplinario del Magisterio de Lima es importante para garantizar la seguridad jurídica, proteger los derechos fundamentales de los docentes y promover la confianza en el sistema disciplinario. Además, asegura igualdad de trato, respeto al principio de legalidad y coherencia en las decisiones judiciales. Esto contribuye a la justicia material y la estabilidad del sistema jurídico.</p>
<p>¿Cómo puede la falta de previsibilidad en</p>	<p>Los tres entrevistados debaten respecto del impacto de la falta de previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario y la afectación a la confianza de los docentes en el</p>

<p>el procedimiento administrativo disciplinario afectar la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso?</p>	<p>sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso, al respecto indican lo siguiente:</p> <p>El Abog, Arevalo Solsol Marina refiere que puede afectar negativamente la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso. La incertidumbre, la arbitrariedad, la desmotivación y la pérdida de credibilidad son algunas de las consecuencias que pueden surgir de la falta de previsibilidad.</p> <p>El Abog, Villalobos Terrones Pablo menciona que la falta de previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede tener repercusiones significativas en la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso</p> <p>Sin embargo, la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar indica que la falta de reglas claras dificulta la identificación de áreas de mejora y la implementación de medidas correctivas. Los docentes pueden desconfiar de la imparcialidad del proceso y sentirse desmotivados al no tener incentivos para mejorar.</p> <p>En resumen, la falta de previsibilidad en el procedimiento disciplinario del Magisterio puede generar consecuencias negativas como la pérdida de confianza, la desmotivación y la falta de credibilidad por parte de los docentes. La incertidumbre y la arbitrariedad en el proceso dificultan la participación activa de los docentes y obstaculizan la identificación de áreas de mejora. Es importante establecer reglas claras y medidas correctivas para fomentar la confianza y motivación de los docentes.</p>
<p>¿Cuál es el impacto de la previsibilidad en el procedimiento administrativo</p>	<p>Los tres entrevistados debaten respecto del impacto de la previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario en términos de asegurar la imparcialidad y equidad en la toma de decisiones, al respecto indican lo siguiente:</p>

<p>disciplinario del Magisterio de Lima en el año 2021 en términos de asegurar la imparcialidad y equidad en las decisiones tomadas?</p>	<p>El Abog, Arevalo Solsol Marina refiere que la previsibilidad garantiza la aplicación de normas y criterios consistentes a todos los casos, promueve la transparencia en el proceso, proporciona seguridad jurídica y contribuye a la confianza en el sistema disciplinario</p> <p>El Abog, Villalobos Terrones Pablo menciona que la igualdad de trato, el derecho a la defensa, el debido proceso y la razonabilidad de las decisiones son principios fundamentales respaldados por el criterio judicial, y la previsibilidad en el procedimiento contribuye a su cumplimiento.</p> <p>Sin embargo, la Abog, Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar indica que la igualdad de oportunidades, la objetividad, la transparencia, la razonabilidad de las decisiones y los incentivos para la mejora son aspectos clave que se promueven a través de la previsibilidad</p> <p>En resumen, la previsibilidad en el procedimiento disciplinario es crucial para garantizar la aplicación consistente de normas y criterios, promover la transparencia, brindar seguridad jurídica y generar confianza en el sistema. Respaldados por el criterio judicial, principios como la igualdad de trato, el derecho a la defensa y el debido proceso se ven fortalecidos mediante la previsibilidad. Además, la previsibilidad fomenta la igualdad de oportunidades, la objetividad, la transparencia, la toma de decisiones razonables y proporciona incentivos para la mejora.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.2. Discusión de resultados

Objetivo general: Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

En el ámbito del Magisterio en Lima, los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario son de gran importancia. La prescripción es un concepto legal que establece el límite de tiempo en el cual se pueden iniciar acciones disciplinarias contra un docente por supuestas faltas o infracciones cometidas.

Es necesario tener en cuenta que los plazos de prescripción pueden variar dependiendo de la normativa específica aplicable en el Magisterio de Lima, como los estatutos docentes y las leyes educativas. Estos plazos suelen establecerse para garantizar un equilibrio entre el interés de la administración educativa de sancionar conductas indebidas y el derecho del docente a la seguridad jurídica y a una pronta resolución de los procesos disciplinarios.

Los plazos de prescripción pueden ser diferentes para distintas infracciones o faltas disciplinarias, y su duración generalmente comienza a contar a partir del momento en que se cometió la conducta que se considera una falta disciplinaria. En algunos casos, el plazo puede comenzar a contar a partir de la fecha en que la administración educativa tuvo conocimiento de la falta.

En general, los plazos de prescripción suelen oscilar entre uno y cinco años, aunque esto puede variar según la gravedad de la falta y las disposiciones específicas de la normativa aplicable. Es importante que los plazos sean razonables y proporcionales a la naturaleza de la falta, de manera que se garantice una justa administración de la disciplina y se evite la impunidad de conductas indebidas.

La prescripción implica que, una vez transcurrido el plazo establecido, la administración educativa pierde el derecho de iniciar un procedimiento disciplinario contra el docente por esa falta en particular. Esto busca proteger el principio de seguridad jurídica y evitar que los docentes vivan en constante incertidumbre sobre posibles acciones disciplinarias en su contra por hechos ocurridos hace mucho tiempo.

Es importante destacar que, aunque una falta disciplinaria pueda prescribir, esto no implica que la administración educativa deba ignorarla o no tomar acciones para corregir y prevenir futuras irregularidades. La prescripción simplemente limita la posibilidad de aplicar sanciones disciplinarias por la falta en cuestión, pero no exime a la administración de su deber de promover un ambiente educativo seguro y de calidad.

Objetivo específico 1: Analizar cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

La estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima es un aspecto fundamental para garantizar el debido proceso y los derechos de los docentes. La estabilidad se refiere a la protección que tienen los docentes contra despidos injustificados o arbitrarios, brindándoles seguridad en su empleo y evitando decisiones disciplinarias arbitrarias o discriminatorias.

En el contexto del procedimiento administrativo disciplinario, la estabilidad implica que los docentes tienen derecho a ser informados de las faltas o infracciones que se les imputan, a tener acceso a la evidencia en su contra, a presentar su defensa y a recibir una decisión fundamentada y justa por parte de la administración educativa.

La estabilidad se basa en el principio del debido proceso, el cual implica que cualquier procedimiento disciplinario debe cumplir con una serie de garantías fundamentales, como el derecho a la audiencia, a la defensa, a ser oído por un juez imparcial y a presentar pruebas y argumentos en su favor.

En el Magisterio de Lima, la estabilidad de los docentes se encuentra respaldada por la legislación laboral y educativa aplicable, así como por los contratos, estatutos o reglamentos que rigen la relación laboral entre los docentes y la administración educativa.

Sin embargo, la estabilidad busca garantizar que las decisiones disciplinarias sean tomadas de manera fundamentada, imparcial y justa, evitando medidas disciplinarias arbitrarias o discriminatorias que puedan afectar la seguridad y el empleo de los docentes de forma injustificada.

Objetivo específico 2: Analizar cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021

La previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima es un aspecto crucial para garantizar la seguridad y certeza jurídica tanto para los docentes como para la administración educativa. La previsibilidad se refiere a la capacidad de anticipar y comprender las consecuencias legales y las etapas del proceso disciplinario, así como los criterios y estándares utilizados para tomar decisiones disciplinarias.

En el contexto del procedimiento administrativo disciplinario, la previsibilidad implica que los docentes deben tener claro qué conductas o faltas pueden ser objeto de sanción disciplinaria, cuáles son los plazos y requisitos para presentar su defensa, qué pruebas pueden presentar y qué consecuencias pueden derivarse de las decisiones adoptadas.

Para lograr la previsibilidad, es fundamental que la normativa y los reglamentos que rigen el procedimiento administrativo disciplinario sean claros, accesibles y estén debidamente comunicados a los docentes. Esto implica que los docentes deben tener conocimiento de las normas disciplinarias aplicables, así como de los procedimientos y recursos disponibles para ejercer su defensa.

Además, la previsibilidad implica que las decisiones disciplinarias deben basarse en criterios y estándares claros y consistentes. Esto implica que la administración educativa debe establecer lineamientos claros sobre las conductas que se consideran faltas disciplinarias y las sanciones correspondientes. Estos lineamientos deben ser coherentes con la normativa vigente y aplicarse de manera uniforme y equitativa en todos los casos.

La previsibilidad también implica que los docentes tengan la oportunidad de ser escuchados y presentar su defensa de manera efectiva. Esto implica que se les proporcione acceso a la información y pruebas en su contra, se les permita presentar sus argumentos y pruebas en su favor, y se les brinde una decisión fundamentada y motivada.

La falta de previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede generar incertidumbre y afectar la confianza en el sistema de justicia administrativa. Los docentes pueden sentirse desprotegidos y vulnerables si no pueden anticipar las consecuencias de sus acciones y si las decisiones disciplinarias son inconsistentes o arbitrarias.

Diagrama 1

Categoría plazos de prescripción y subcategorías/ Autores en la discusión de resultados

Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021

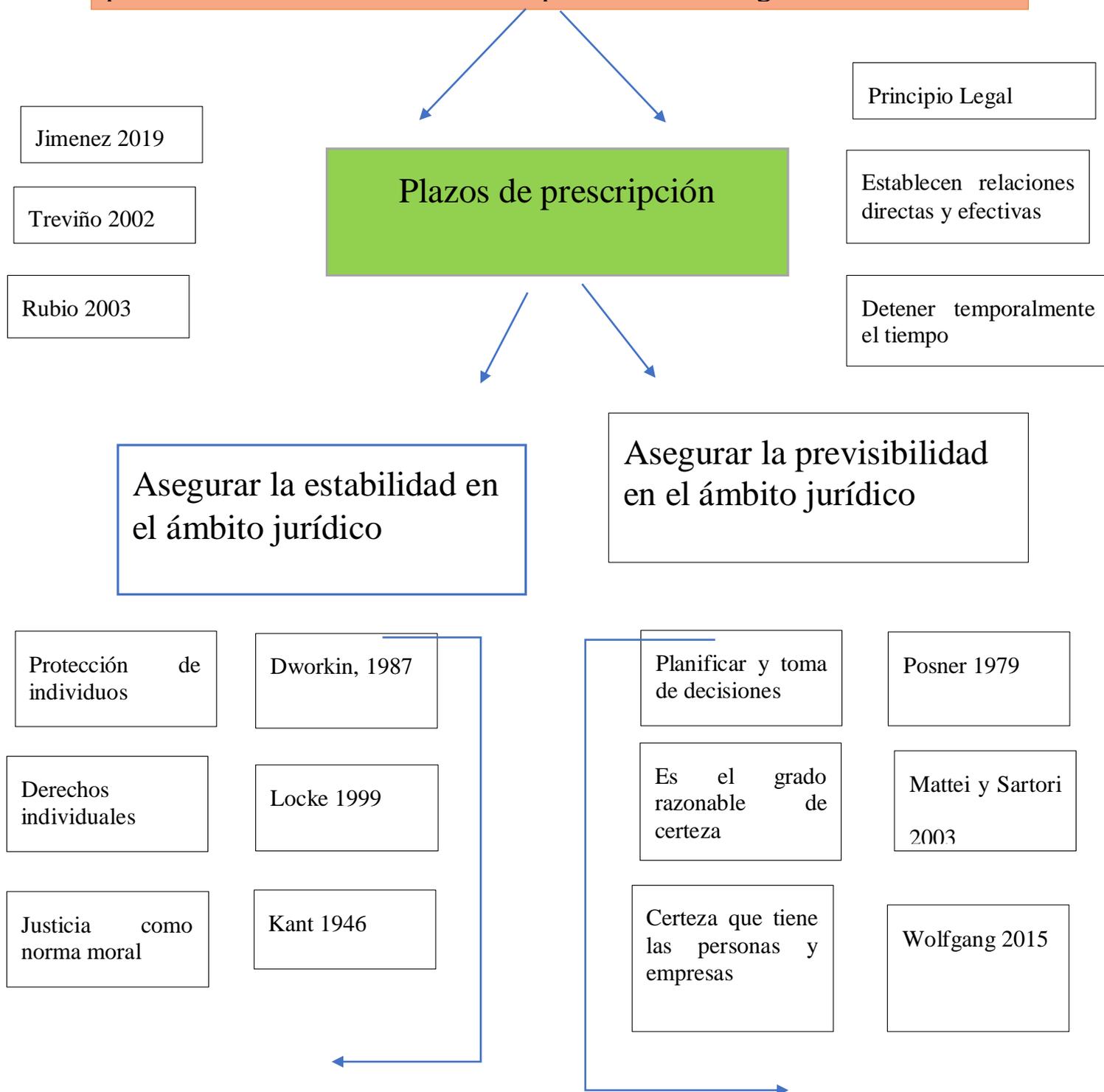
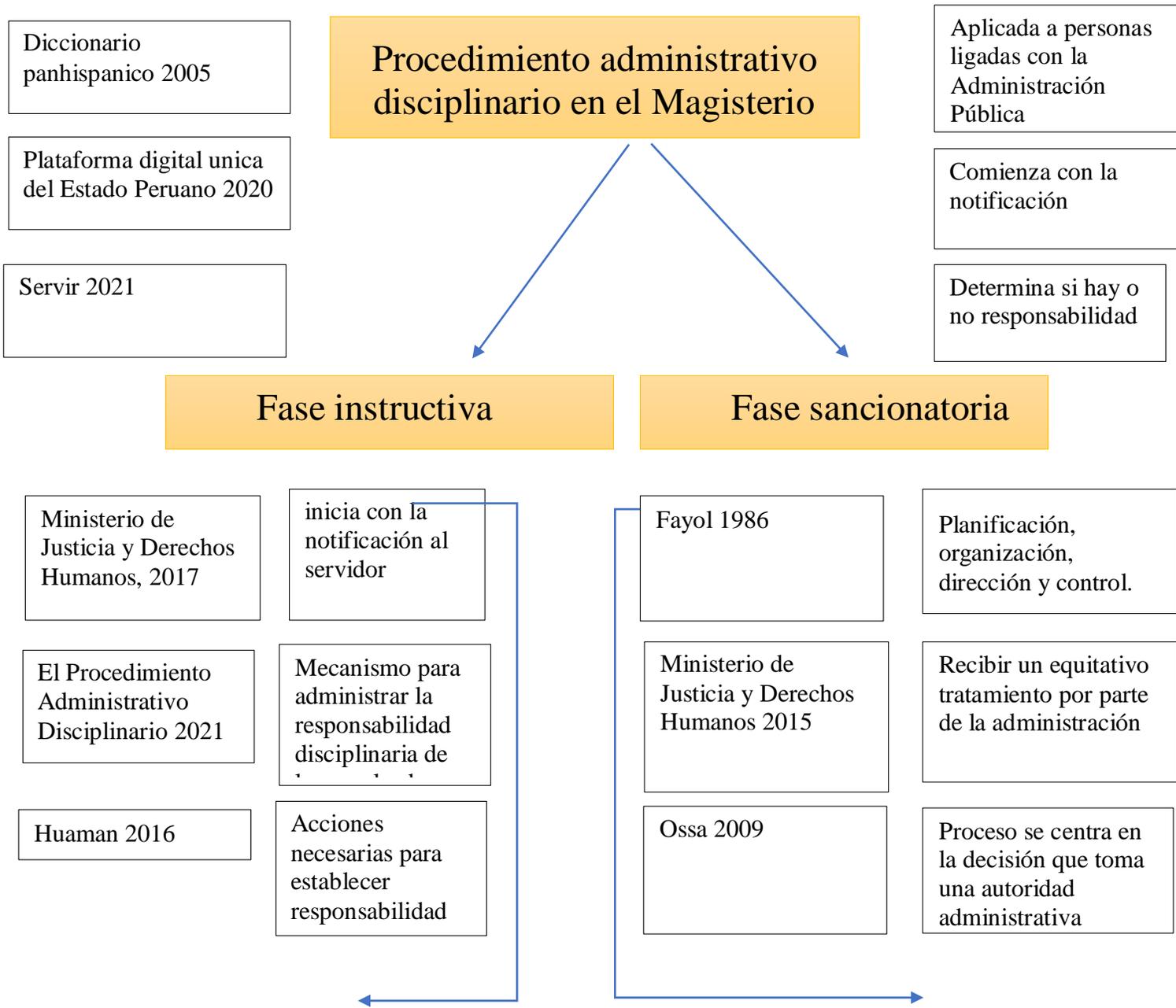


Diagrama 2

Categoría Procedimientos administrativo disciplinario y subcategorías/ Autores en la discusión de resultados



Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

La prescripción es un concepto legal que establece el límite de tiempo en el cual se pueden iniciar acciones disciplinarias contra un docente por supuestas faltas o infracciones cometidas.

Esto busca proteger el principio de seguridad jurídica y evitar que los docentes vivan en constante incertidumbre sobre posibles acciones disciplinarias en su contra por hechos ocurridos hace mucho tiempo.

Es necesario tener en cuenta que los plazos de prescripción pueden variar dependiendo de la normativa específica aplicable en el Magisterio de Lima, como los estatutos docentes y las leyes

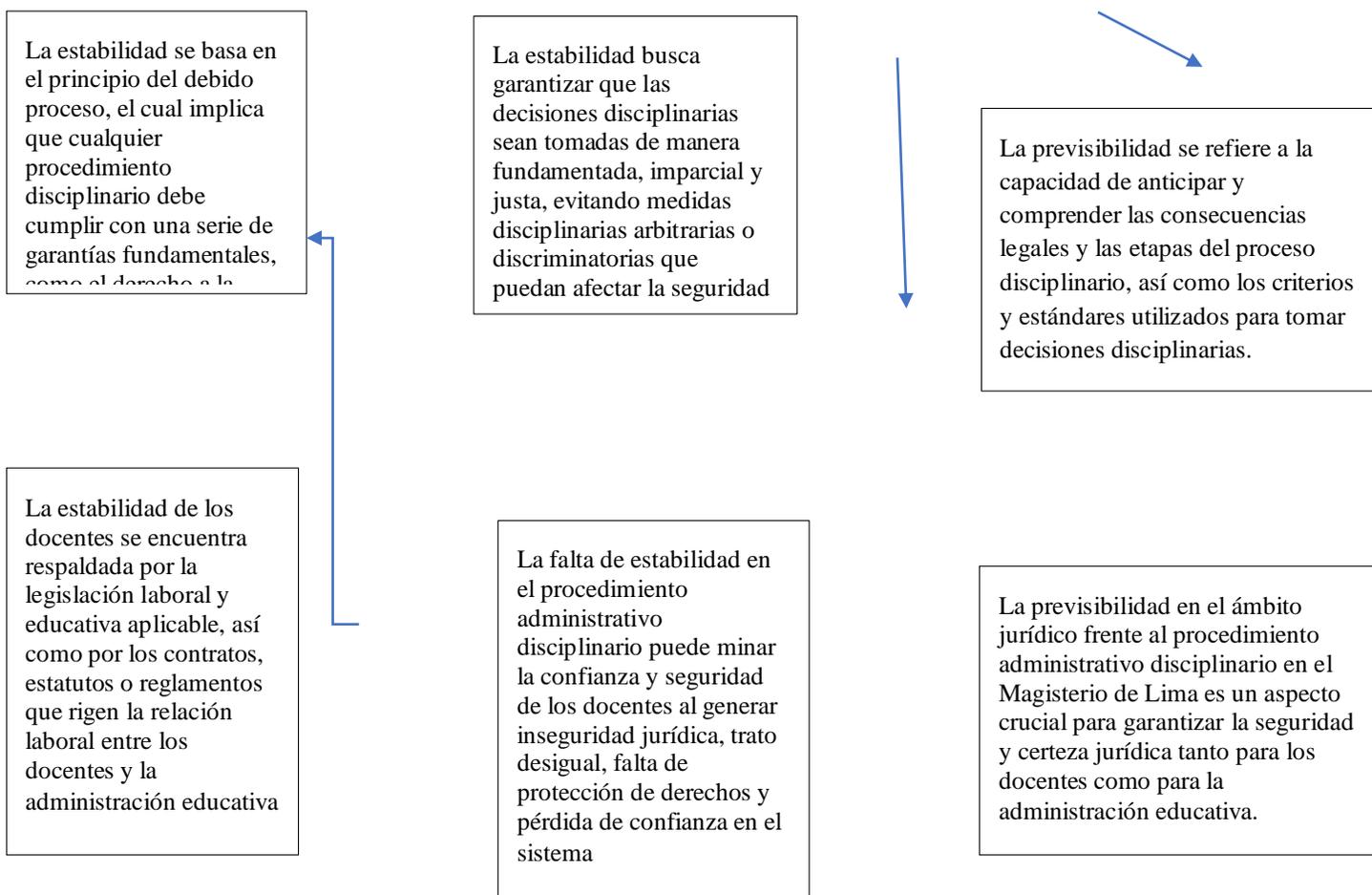
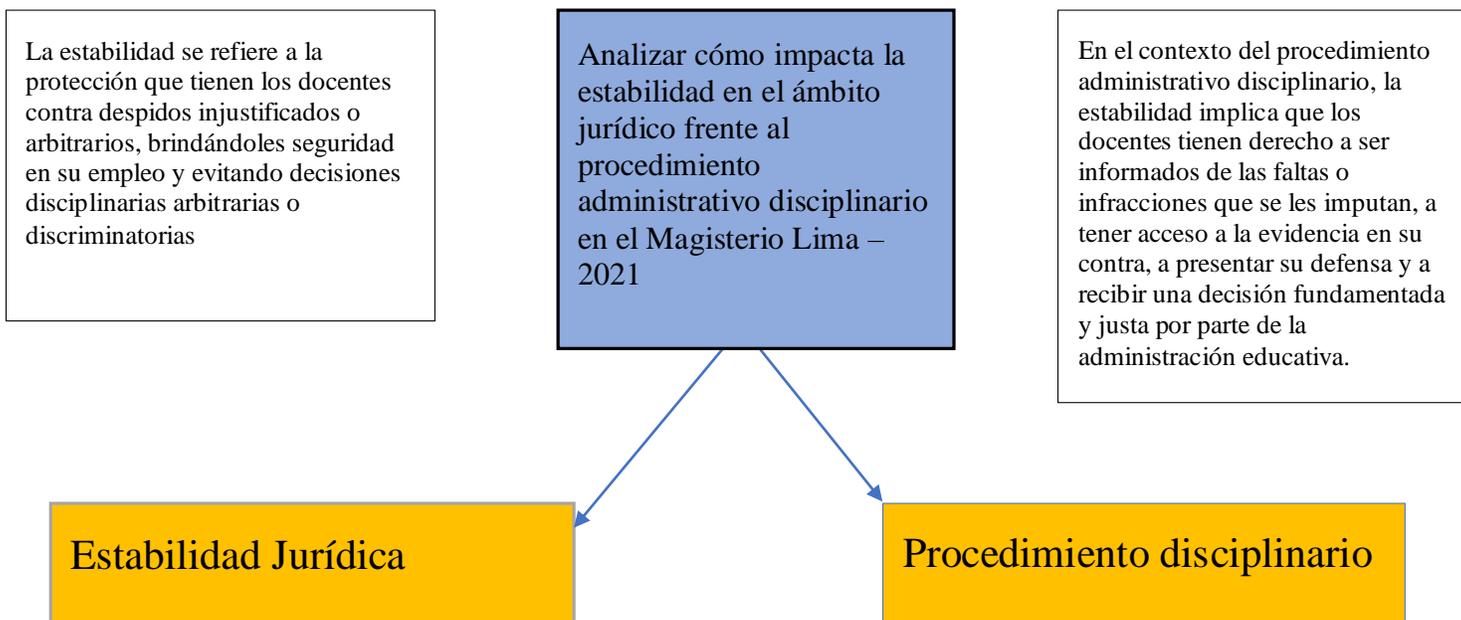
Plazos de prescripción

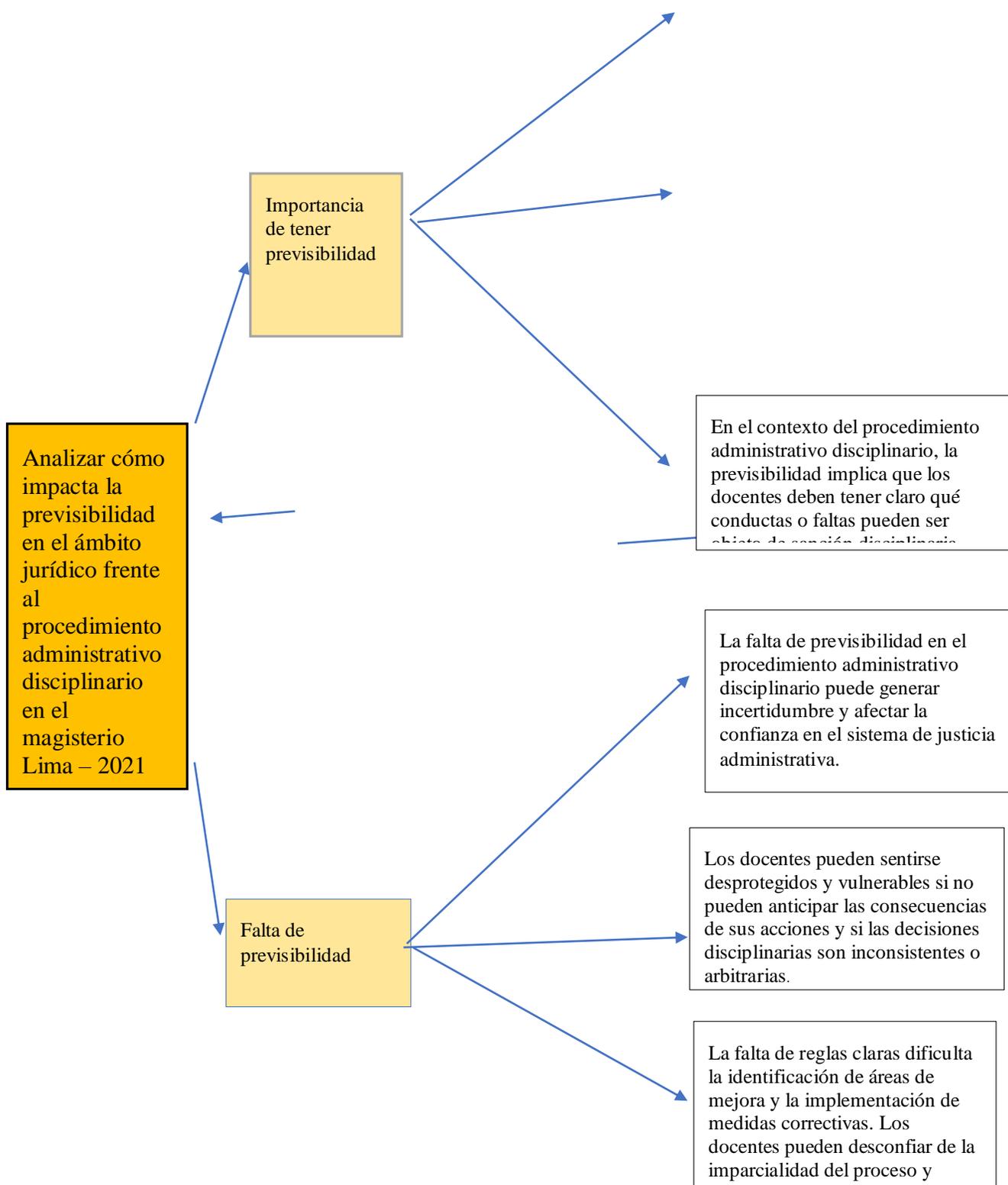
Procedimiento administrativo

Es importante destacar que, aunque una falta disciplinaria pueda prescribir, esto no implica que la administración educativa deba ignorarla o no tomar acciones para corregir y prevenir futuras irregularidades

Estos plazos suelen establecerse para garantizar un equilibrio entre el interés de la administración educativa de sancionar conductas indebidas y el derecho del docente a la seguridad jurídica y a una pronta resolución de los procesos disciplinarios.

La prescripción simplemente limita la posibilidad de aplicar sanciones disciplinarias por la falta en cuestión, pero no exime a la administración de su deber de promover un ambiente educativo seguro y de calidad.





5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Primera. - En el presente trabajo se analizó el impacto de los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021. Siendo lo más importante garantizar la seguridad jurídica para evitar la impunidad y la indefensión, promover la eficiencia en el proceso disciplinario y proteger los derechos fundamentales de los docentes. Lo que más ayudó a obtener una visión más clara y completa sobre cómo los plazos de prescripción impactan en el procedimiento administrativo disciplinario. Lo más difícil fue Identificar los desafíos al encontrar el equilibrio adecuado entre la protección de los derechos de los docentes y la necesidad de rendición de cuentas y disciplina

Segunda.- En el presente trabajo se analizó el impacto de la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021 Siendo lo más importante la protección de los derechos de los docentes, garantiza un proceso imparcial y promueve su participación activa, brindando certidumbre y contribuyendo a la calidad educativa Lo que más ayudó fue el reconocer el enfoque en la claridad normativa, la protección de los derechos, la imparcialidad, la confianza en el sistema y la eficiencia del proceso Lo más difícil fue Identificar y medir de manera precisa el impacto concreto de la estabilidad jurídica en términos de confianza, participación y resultados del proceso disciplinario

Tercera.- En el presente trabajo se analizó el impacto de la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021 Siendo lo más importante que la previsibilidad asegura un proceso disciplinario justo y confiable Lo que más ayudó fue proporcionar claridad en las reglas y procedimientos, proteger los derechos de los

docentes, generar confianza en el sistema, agilizar el proceso y asegurar un trato igualitario. Lo más difícil fue identificar la evaluación precisa de los efectos, las percepciones individuales, la atribución de causas y efectos, y la disponibilidad y calidad de los datos.

5.2. Recomendaciones

Primera. - Se recomienda realizar un análisis más detallado de los desafíos que surgen al encontrar el equilibrio adecuado entre la protección de los derechos de los docentes y la necesidad de rendición de cuentas y disciplina. Esto podría incluir ejemplos concretos de casos en los que se haya producido una prescripción o una falta de prescripción, así como las implicaciones y consecuencias resultantes para los docentes involucrados y el sistema en su conjunto.

Segunda. - Durante el análisis, se consideraron aspectos como la claridad de las normas, la protección de los derechos, la imparcialidad, la confianza en el sistema y la eficiencia del proceso. Sin embargo, resultó difícil identificar y medir de manera precisa el impacto exacto de la estabilidad jurídica en términos de confianza, participación y resultados del proceso disciplinario.

Tercera. - No obstante, se encontraron desafíos al evaluar los efectos con precisión, considerar las percepciones individuales, establecer una relación causal precisa y disponer de datos confiables y de calidad. Para futuras investigaciones, se sugiere profundizar en estos aspectos a fin de obtener una comprensión más completa del impacto de la previsibilidad en el procedimiento disciplinario.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bibliografía

- Albornoz, J. E. (2011). El debido proceso administrativo y su reconocimiento en los procedimientos disciplinarios de los órganos de la administración del Estado regido por la Ley 18.834 sobre estatuto administrativo (Tesis de maestría). Universidad de Chile.
[https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111833/de-albornoz_j\(magister\).pdf?sequence=1](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111833/de-albornoz_j(magister).pdf?sequence=1)
- Alcocer Huaranga, W. (2016). Estudio sobre el regimen disciplinario en el magisterio. Dialnet Derecho y cambio social, [file:///Users/isabel/Downloads/Dialnet-EstudioSobreElRegimenDisciplinarioDelMagisterio-5456265%20\(2\).pdf](file:///Users/isabel/Downloads/Dialnet-EstudioSobreElRegimenDisciplinarioDelMagisterio-5456265%20(2).pdf).
- Alejandra Marcela, A. (2017). El debido procedimiento y el procedimiento disciplinario de los estudiantes universitarios en la Universidad de Antioquia. . Universidad de Antioquia. Medellin., Medellin.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6257/1/ArenasAlejandra_2017_DebidoProcesoProcedimiento.pdf
- Alexy, , R. (1991). Theorie Der Juristischen Argumentation. Die Theorie des rationalen Diskurses als Theorie der juristischen Beründung. Editado por Suhrkamp - 1978. Madrid: Primera edición en castellano: Centro de Estudios Constitucionales.
- Alzás, T., & Casa, L. (2017). La evolución del concepto de triangulación en la investigación social. Revista Pesquisa Qualitativa, 5(8), 395-418, e-ISSN 2525-8222., ISSN 2525-8222(5(8), 395-418,), <https://editora.sepq.org.br/rpq/article/view/95>.

Anaya Andrade, J. D., & Muñoz Zavaleta, J. D. (2019). La intervención de la oficina de asesoría jurídica y su influencia en el procedimiento administrativo disciplinario en materia de destitución bajo la ley servir en el hospital Herminio Valdizán. Universidad Autónoma del Perú, lima.

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. En El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Venezuela: Editorial Episteme. (6ta ed.).

Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. México: Grupo Editorial Patria. (3ta ed.).

Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Colombia: Pearson Educación. (3ra ed.).

Blanco, M. y. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. . España: Dykinson.

Bravo Pajares, K. (2020). Principio de proporcionalidad y razonabilidad en las sanciones del procedimiento administrativo disciplinario por condición laboral trabajadores de municipalidad distrital local - Chiclayo. . Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48620/Bravo_PKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carrera, J. E. (2017). El Procedimiento Administrativo Disciplinario: Del crimen y castigo hacia una política de integridad. Univerdidad de Valladolid, España

. <http://revista.enap.edu.pe/article/view/1560/1632>

- Cassírer, E. (1968). El mito del Estado . México: Fondo de Cultura Económica, 9.^areimp. de la 2.^a ed. .
- Castañeda Mendita, H. (2019). Procedimiento administrativo disciplinario y el desempeño laboral de los servidores de la Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera, Trujillo - 2019. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46328/Castañeda_MHA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castañeda, E. P. (2014). El régimen disciplinario en la carrera pública magisterial. la necesidad de garantizar la eficacia del procedimiento disciplinario. Derecho y Cambio Social. https://www.derechoycambiosocial.com/revista023/Regimen_disciplinario_Sector_Educacion.pdf
- Civil-SERVIR., A. N. (2019). “Informe Técnico N° 1420-2019-SERVIR/GPGSC”,.
- Creswell, J. (2009). Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches. Thousand Oaks,: CA: Sage; 3rd ed.
- Cruz, C., Olivares, S. y González, M. . (2014). Metodología de la investigación. . México: Grupo Editorial Patria.
- Denzin N, L. Y. (2000). Handbook of qualitative research. . Thousand Oaks: Sage Publications 2nd ed. .
- Diaz Aliaga, S. A. (2018). La interrupcion del plazo prescriptorio como efecto de la declaratoria de contumacia. Universidad Privada Antonio Gullermo Urrello, Cajamarca, Peru. Obtenido de

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/765/TESIS%20SHASELL%20DIAZ%20ALIAGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Diccionario panhispánico del español jurídico. (2005). procedimiento administrativo disciplinario. Obtenido de Diccionario panhispánico del español jurídico:

<https://dpej.rae.es/lema/procedimiento-administrativo-disciplinario>

Duque Manco, V. (2017). La garantía constitucional de autonomía universitaria en materia disciplinaria para servidores públicos. . Universidad de Antioquia., Medellín.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8032/1/DuqueMancoV_2017_GarantiaConstitucionalAutonom%C3%ADa.pdf

Dworkin, R. (1987). "Legal Theory and the Problem of Ser-se", en Ruth Gavison. Oxford,:(ed.), Issues in Contemporary Legal Philosophy. The Influence of HL.A. Hart, Clarendon Press,.

Ernst-Wolfgang Böckenförde, Michel Troper, Maurice J. C. Vile, Maurizio Fioravanti / Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín - . (2015). Historia e historiografía constitucionales : Estructuras y procesos. Serie Derecho - I. Madrid : Trotta.

Espinoza Borra , C. (2020). procedimiento administrativo disciplinario, y su incidencia en las causales de nulidad y fundadas precisadas en las resoluciones emitidas respecto a las apelaciones, interpuestas al tribunal del servicio civil, Perú 2019-2020".

sequence=1&isAllowed=y. Universidad San Martín de Porres, Lima.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7058/espinoza_bcc.pdf?

- Fayol, H. (1986). *Administración Industrial y General*. Biblioteca de Dirección de Empresas. .
Barcelona: Ediciones Orbis.
- Fernández, M., & Postigo-Fuentes, A. (2020). La situación de la investigación cualitativa en Educación: ¿Nueva Guerra de Paradigmas? Márgenes:. *Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 45-68,. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7396>
- Fernando Gabriel Ipoutcha, I. T. (2019). El proceso disciplinario docente en la provincia de Buenos Aires. <https://revistas.ucalp.edu.ar/index.php/Perspectivas/article/view/113/79>
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, .
Bueno Aires.: Amorrortu editores.
- Guillermo Miranda Hurtado, L. H. (2017). El régimen disciplinario a partir de la Ley del Servicio Civil y su Reglamento. <https://docplayer.es/25336692-El-regimen-disciplinario-a-partir-de-la-ley-del-servicio-civil-y-su-reglamento-dr-guillermo-miranda-hurtado-dr-luis-huayta-zacarias.html>.
- Gutiérrez S., Raúl, y González S., José. (1990). *Metodología del trabajo intelectual*. México: Esfinge. 10ª ed.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación científica* .
México: McGraw Hill. (6ta ed.).
- Huamán Ordoñez, L. (2016). *Comentarios al Régimen Jurídico de la Ley del Servicio Civil*.
Lima:: Jurista editores.
- Jick, T. (1979). Mixing qualitative and quantitative methods. Triangulation in action. .
Administrative Science Quaterly. , 7-32. .

- Jiménez, R. (2019). Apuntes sobre la caducidad y la seguridad jurídica en Los plazos precriptorios. <https://revistas.up.edu.pe/index.php/forseti/article/view/1098/1264>.
- Jimeno Freitas, S. M. (2018). El cumplimiento del debido proceso en los procedimientos administrativos disciplinario en la Municipalidad Provincial de Maynas. 2018 al 2020. [Para optar el grado académico de Magister en derecho. Con mención en derecho administrativo y la administración Pública]. Universidad Científica del Perú, Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/2162/JIMENO%20FREITAS%20SILVIA%20MILAGROS%20Y%20ORME%20C3%91O%20QUIROZ%20PABLO%20C%20%89SAR%20-%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kant, I. (1946). En sus obras "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Madrid: Espasa- Calpe, S.A.
- Ledesma, C. (2015). "El Estado Actual del Ius Puniendi: El Caso Especial de la Llei 11/2014 del Parlament de Catalunya. . Universidad de Barcelona. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/96490/1/TFG_Dret_Constanza_Ledesma_Bruno.pdf
- Locke, J. (1999.). Ensaio sobre o Entendimento Humano. . Lisboa: Tradução: Eduardo Abranches Soveral. Fundação Calouste Gulbenkian.
- Mattei, Ugo & Filippo Sartori,. (2003). "Conflitto continuo. A un anno da Enron negli Stati Uniti e in Europa",. Politica del diritto.
- Maxwell, J. (1996). Qualitative Research Design. An Interactive Approach. . Londres: Sage.

- Méndez, C. (2011). Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. México: Limusa. (4ta ed.) .
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Ley del Servicio Civil, s. r. (2017). Face instructiva del procedimiento administrador. Lima, Perú: MINJUSDH. Recuperado de <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2018/02/LEGIS.PE-COMPENDIO-SERVIR-1>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2015). Guía práctica sobre el procedimiento administrativo sancionador. Recuperado de <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/MINJUS-DGDOJ-Gu%C3%ADa-pr%C3%25>.
- Napur, C. G. (2013). Los principios generales del Derecho Administrativo. <file:///Users/dayanalayza/Downloads/12203-Texto%20del%20arti%CC%81culo-48553-1-10-20150427.pdf>.
- Niño, V. (2011). Metodología de la investigación. Diseño y Ejecución. . Colombia: Ediciones de la U.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. . (2014). Metodología de la investigación. Cualitativa – cualitativa y redacción de tesis . Colombia: Ediciones de la U. 4ta ed.
- Ossa Arbelaez, J. (2009). Derecho Administrativo Sancionador. Una aproximación dogmática. . Bogotá: Legis .
- Patton, M. (2002.). Qualitative research and evaluation methods. Thousand Oaks: Sage; 3rd ed.

Pérez Gómez, A. I., Blanco, N.; Ogalla, M.; Rossi, F. . (1998). The Reflexive Role of the Researcher within the changing context of Practice: forms of collaboration. . Barcelona: Educational Action Research.

Plataforma digital única del Estado Peruano. (2020). Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/13943-fases-de-un-procedimiento-administrativo-disciplinario>

Posner, R. (1979). "Utilitarianism...". En La previsibilidad en el ámbito jurídico (pág. 17).

Principe, F. M. (2009). El proceso administrativo disciplinario.

<https://isbn.cloud/9786124073229/el-proceso-administrativo-disciplinario/>

Procedimiento Administrativo Disciplinario en el marco de la Ley del Servicio Civil. (Julio de 2021). Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-09649.

Obtenido de

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2679203/Procedimiento%20Administrativo%20Disciplinario%20en%20el%20marco%20de%20la%20Ley%20del%20Servicio%20Civil.pdf>

Pyrczak, F. (2009). Evaluating research in academic journals. A practical guide to realistic evaluation . Estados Unidos de América: (6ta ed.). Routledge.

Q, E. C. (2020). El plazo en la prescripción de las infracciones y sanciones administrativas ante el principio de proporcionalidad. Chile.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372020000200359

Rawls, J. (1971). A Theory of Justice. Cambridge: Publicado por The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass.

Roemer, J. (1996). Theories of Distributive Justice. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Rubio Correa, M. (2003). Prescripción y Caducidad. La extinción de acciones y derechos en el Código Civil. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/181906>

Ruiz, J. ((2012a,b,c).). Metodología de la investigación cualitativa. (Vol. 15.). (I. 978-84-9830-673-6., Ed.) Bilbao, España: Universidad de Deusto.: Serie Ciencias Sociales 5ta edición,

Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). Métodos de investigación social (2 da ed.). Ecuador: Editorial Quipus CIESPAL. Ecuador: Editorial Quipus CIESPAL. 2 da ed.).

Sandoval Casilimas, C. (1996). Investigación cualitativa: programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. . Bogotá: : Icfes.

Servir. (6 de mayo de 2021). Obtenido de La Ley - El Ángulo Legal de la Noticia El ángulo legal de la noticia: <https://laley.pe/art/11154/5-informes-clave-de-servir-sobre-procedimiento-administrativo-disciplinario#:~:text=El%20procedimiento%20disciplinario%2C%20constituye%20aquel%20marco%20de%20sus%20labores>

Spota, A. G. (2009). Prescripción y caducidad. Instituciones de derecho civil y caducidad.

Buenos Aires: 2da ed. Tomo II. La Ley, 2009; . Obtenido de

<http://www.leivafernandez.com.ar/Ind. Gral. Prescripcion.pdf>

Suárez Fernández, M. (2015). El procedimiento administrativo disciplinario de la Función

Judicial desde la perspectiva constitucional. [Programa de Maestría en Derecho Mención

en Derecho Administrativo]. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Ecuador.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4551/1/T1670-MDE->

[SuarezEl%20procedimiento.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4551/1/T1670-MDE-SuarezEl%20procedimiento.pdf).

Suárez Fernández, M. (2015). El proceso administrativo disciplinario de la función judicial desde

la perspectiva constitucional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/455>

. Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador, Ecuador.

Taboada Sirlupú, V. (2019). Responsabilidad de la autoridad administrativa y su repercusión en

los procedimientos administrativos disciplinarios en el Hospital Belén de Trujillo, 2018. .

Universidad César Vallejo, Trujillo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38128/taboada_sv.pdf?sequence=1

[&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38128/taboada_sv.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tagle, G. E. (2018). El procedimiento regular en los procesos disciplinarios contra Docentes de

la UGEL.

Tamayo y Tamayo, M. . (1999). Aprendiendo a investigar. Colombia: (3ta ed.). Instituto

colombiano para el fomento de la educación superior.

Tirant. (2014). Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales. . México: Tirant Humanidades México.

Treviño García, R. (2002). La Persona y sus Atributos. En La Persona y sus Atributos (p. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/23961.pdf>) . México: Impreso en Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Trigoso, D. (2013). Régimen disciplinario en la Ley del Magisterio- . Lima .

Unisangil Departamento de investigación . (Enero de 2020). Guia de orientacion. Construcción de libro y capítulo de libro resultado de investigación. Obtenido de Fundacion Universitaria de San Gil – UNISANGIL:
https://www.unisangil.edu.co/phocadownload/investigaciones_doc/guia_orientacion_construccion_libro.pdf

Varsi Rospigliosi, E. (2019). Tratado de derechos reales Posesión y propiedad. Lima - Peru:
Fondo Editorial de la Universidad de Lima, Primera edición digital.

Weber, M. (1991). ¿Qué es la burocracia? . Argentina: : Leviatan.

7. ANEXOS

Tabla 1

Anexo1 Matriz de Categorización y/o Apriorística

Título: “Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2021”.

Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivo General	Objetivo Específico	Categorías	Subcategorías	Preguntas	Metodología
“Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2022”.	Problema general ¿Cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021?	Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2021	-Analizar el impacto de la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021	Plazos prescriptorios	-Estabilidad en el ámbito jurídico. -Previsibilidad en el ámbito jurídico.	¿Cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021?	Tipo de investigación, analítica, descriptivo y explicativo Enfoque cualitativo El diseño metodológico no experimental
	Problema específico -¿Cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021? -¿Cómo impacta a previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima 2021?		-Analizar el impacto de la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021	Procedimiento administrativo disciplinario	-Fase Instructiva -Fase Sancionadora	-¿Cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021? -¿Cómo impacta a previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima 2021?	Investigación de corte transversal cuya población está constituido por docentes, abogados y administrativos del sector educación. Técnicas e instrumentos utilizados son la entrevista, a través de la encuesta Triangulación a través de los objetivos, autores y encuestados.

Elaboración propia (2021)

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.

GUÍA DE ENTREVISTA

Título: Los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima 2021

Entrevistado:

Cargo/profesión/grado académico: Abogada.

Objetivo general: Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021

Entrevistados / Preguntas		Abog. Arévalo Solsol Marina	Abog. Villalobos Terrones Pablo	Abog. Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar
1	¿Cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021?	Los plazos de prescripción protegen a los docentes al garantizar que no estén sujetos a investigaciones y procesos disciplinarios indefinidos de esta forma promueven la eficiencia administrativa al establecer límites temporales para llevar a cabo los procedimientos disciplinarios de manera oportuna	En cuanto a los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio de Lima son límites de tiempo para tomar acciones y aplicar sanciones por comportamientos inapropiados. Esto hacen que los procesos sean más eficientes al asegurar que se tomen decisiones rápidas	Respecto de los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario garantizan claridad y agilidad en la toma de acciones y sanciones, tienen un impacto importante porque brindan seguridad jurídica al establecer cuándo se pueden tomar medidas y evitan que los docentes estén en incertidumbre durante mucho tiempo
1.1	¿Cómo afecta el plazo de prescripción al tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio Lima en 2021?	En los plazos de prescripción puede afectar el tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima. Si el plazo es corto, se acelera el proceso, si el plazo es largo, puede extender el tiempo necesario, permitiendo una investigación más completa pero	Se tiene que, de los plazos de prescripción tiene un impacto directo en el tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima, si se supera el plazo establecido, la acción disciplinaria se considera extinguida y no	El plazo de prescripción establecido en la normativa afecta el tiempo necesario para resolver un caso disciplinario en el Magisterio de Lima, y busca un equilibrio entre una resolución oportuna y un debido proceso, de acuerdo con la normativa vigente.

		también generando demoras. □	puede ser perseguida. □	
1.2 □	¿Qué sucede si un caso disciplinario en el Magisterio Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido en 2021? ¶ □	Si un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido, generalmente se considera que la acción disciplinaria está prescrita y no puede ser llevada a cabo ni sancionada. □	Cuando un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción la acción disciplinaria se considera extinguida y no puede ser perseguida ni sancionada. □	Mientras un caso disciplinario en el Magisterio de Lima no se resuelve dentro del plazo de prescripción establecido en la normativa, la acción disciplinaria se considera extinguida y no se pueden aplicar sanciones, esto se hace para garantizar la seguridad jurídica y cumplir con las reglas establecidas. □
1.3 □	¿Cómo pueden los plazos de prescripción en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio Lima afectar la justicia y equidad para los docentes involucrados? ¶ □	Los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio Lima pueden perjudicar la justicia y equidad. Si son muy cortos, los docentes tienen menos tiempo para defenderse. Si son muy largos, enfrentan demoras injustas y desgaste emocional □	Se tiene que, los plazos de prescripción en el procedimiento disciplinario del Magisterio Lima pueden perjudicar la justicia y equidad para los docentes al limitar su defensa y causar demoras injustas. Es necesario garantizar equidad en los plazos para un proceso justo. □	Vale decir que los plazos de prescripción en el proceso disciplinario del Magisterio Lima influyen en la justicia y equidad para los docentes en donde los plazos breves restringen la defensa, mientras que plazos extensos provocan demoras innecesarias. □

Objetivo específico1: Analizar cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021. ¶

¶

1	¿Cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021?	La previsibilidad asegura que los docentes conozcan las normas y procedimientos aplicables, lo que les permite tomar decisiones informadas y ejercer sus derechos de manera efectiva.	Frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima implica que las decisiones judiciales en casos similares sean consistentes y coherentes a lo largo del tiempo y la previsibilidad es fundamental para garantizar la seguridad jurídica.	La previsibilidad permite a los maestros actuar de manera acorde a la ley, asegura el respeto de los principios del debido proceso y fortalece la legitimidad de las decisiones adoptadas en el proceso disciplinario.
1.1	¿Por qué es importante tener previsibilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2021?	Es importante para garantizar la seguridad jurídica, proteger los derechos fundamentales de los docentes, evitar arbitrariedades y fomentar la confianza en el sistema disciplinario.	Es importante porque garantiza la igualdad de trato, de respetar el principio de legalidad, promover una jurisprudencia consistente y proteger los derechos fundamentales de los docentes. La previsibilidad asegura que los maestros sean tratados de manera justa y coherente.	La previsibilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima es importante para asegurar la justicia material, la razonabilidad de las decisiones, la confianza en el sistema y la estabilidad del sistema jurídico.
1.2	¿Cómo puede la falta de previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario afectar la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a	Puede afectar negativamente la confianza de los docentes en el sistema y su disposición a participar de manera activa en el proceso. La incertidumbre, la arbitrariedad, la	La falta de previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede tener repercusiones significativas en la confianza de los docentes en el sistema y su	La falta de reglas claras dificulta la identificación de áreas de mejora y la implementación de medidas correctivas. Los docentes pueden desconfiar de la imparcialidad del proceso y sentirse desmotivados al no tener incentivos para mejorar.

	disciplinario afectar la confianza y seguridad de los docentes involucrados? □	y seguridad de los docentes involucrados al generar incertidumbre, riesgo de arbitrariedad, desigualdad de trato y consecuencias injustas en su reputación y carrera profesional □	confianza y seguridad de los docentes al violar sus derechos fundamentales, generar inconsistencia y falta de predictibilidad, limitar la revisión judicial imparcial y afectar su reputación y futuro profesional □	y seguridad de los docentes al generar inseguridad jurídica, trato desigual, falta de protección de derechos y pérdida de confianza en el sistema □
1.3 □	¿Cómo puede contribuir la estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima a garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes? □	La estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima contribuye a garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes al promover la aplicación uniforme de normas y criterios, respetar los derechos fundamentales, asegurar la proporcionalidad de las sanciones y permitir una revisión judicial imparcial □	La estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima es crucial para garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes. □	La estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima es esencial para garantizar un trato equitativo y justo para todos los docentes. Esto implica aplicar criterios consistentes, respetar el debido proceso, asegurar la proporcionalidad de las sanciones y permitir la revisión administrativa y judicial □

¶

¶

Objetivo específico2: Analizar cómo impacta la previsibilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el magisterio Lima – 2021 ¶

¶

Entrevistados /Preguntas □	Abog. Arévalo Solís Marina □	Abog. Villalobos Terrones Pablo □	Abog. Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar □
----------------------------	------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------------------

Entrevistados /Preguntas	Abog. Arévalo Solsol Marina	Abog. Villalobos Terrones Pablo	Abog. Alfaro Lozada Juanita Licia del Pilar	
1	¿Cómo impacta la estabilidad en el ámbito jurídico frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021?	La estabilidad tiene un impacto fundamental en el procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima, garantizando la protección de los derechos del docente, asegurando los plazos y procedimientos justos, permitiendo una revisión judicial imparcial en caso de controversias	La estabilidad frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima se ve respaldada por la necesidad de cumplir con el debido proceso, imponer sanciones proporcionales y permitir la revisión judicial de las decisiones disciplinarias.	La estabilidad frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio de Lima se basa en las leyes y reglamentos específicos que establecen las etapas, plazos, derechos y sanciones aplicables.
1.1	¿Por qué es importante contar con estabilidad en el ámbito jurídico del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima?	La estabilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque protege los derechos fundamentales, brinda seguridad jurídica, genera confianza en el sistema educativo y respalda la calidad educativa	La estabilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque protege los derechos fundamentales, establece criterios interpretativos y normativos, asegura la proporcionalidad de las sanciones y permite una revisión judicial imparcial	La estabilidad del procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio es importante porque garantiza el cumplimiento de las normas, protege los derechos del docente, asegura un proceso equitativo y genera seguridad jurídica y confianza en el sistema educativo
1.2	¿Cómo puede la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo	la falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede minar la confianza	La falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede socavar la	La falta de estabilidad en el procedimiento administrativo disciplinario puede minar la confianza

	participar de manera activa en el proceso? ¹	desmotivación y la pérdida de credibilidad son algunas de las consecuencias que pueden surgir de la falta de previsibilidad. ²	disposición a participar de manera activa en el proceso. ³	
1.3 ⁴	¿Cuál es el impacto de la previsibilidad en el procedimiento administrativo disciplinario del Magisterio de Lima en el año 2021 en términos de asegurar la imparcialidad y equidad en las decisiones tomadas? ⁵	La previsibilidad garantiza la aplicación de normas y criterios consistentes a todos los casos, promueve la transparencia en el proceso, proporciona seguridad jurídica y contribuye a la confianza en el sistema disciplinario. ⁶	La igualdad de trato, el derecho a la defensa, el debido proceso y la razonabilidad de las decisiones son principios fundamentales respaldados por el criterio judicial, y la previsibilidad en el procedimiento contribuye a su cumplimiento. ⁷	La igualdad de oportunidades, la objetividad, la transparencia, la razonabilidad de las decisiones y los incentivos para la mejora son aspectos clave que se promueven a través de la previsibilidad. ⁸

voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi o perjudique de ninguna manera. Recibiré una c

Nombre participante: Mariana Soledad
 DNI: 48890102
 Fecha: CAL: 92415

Abog. Arévalo Soledad Marina

perjudique de ninguna manera.

Nombre participante:
 PABLO VILLALOBOS TERRONES
 DNI: 0627 1113
 CAL: 74920

Abog. Villalobos Terrones Pablo

Abog. Alfaro Lozada Juanita L.

Anexo 3. Consentimiento Informado

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-068	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 11/08/2022

Título de proyecto de investigación : "Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2022".

Investigadores : Jurado Paredes Alison

Institución(es) : Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW)

Estamos invitando a usted a participar en un estudio de investigación titulado: "Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2022", de fecha 20/09/2023 y versión.0. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW).

I. INFORMACIÓN

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021. Su ejecución ayudará/permitirá comprender mejor cómo los plazos de prescripción afectan el procedimiento administrativo disciplinario, se podrán proponer recomendaciones específicas para optimizar y agilizar dicho proceso, garantizando al mismo tiempo el respeto a los derechos de los docentes y la integridad del sistema educativo.

Duración del estudio (meses): 5 meses

N° esperado de participantes: _____

Criterios de inclusión y exclusión:

(No deben reclutarse voluntarios entre grupos "vulnerables": presos, soldados, aborígenes, marginados, estudiantes o empleados con relaciones académicas o económicas con el investigador, etc. Salvo que la investigación redunde en un beneficio concreto y tangible para dicha población y el diseño así lo requiera).

Procedimientos del estudio: Si Usted decide participar en este estudio se le realizará los siguientes procesos: Se realizará una entrevista

Serán un número de preguntas que deberá contestar.
Puede durar 20 min. Aproximadamente.

La entrevista/encuesta puede demorar unos 20 minutos en contestarlas, con a finalidad de conocer su punto de vista como especialista en el tema relativo a "Derecho administrativo". Los resultados se le entregarán a usted en forma individual y se almacenarán respetando la confidencialidad y su anonimato.

Riesgos: (Detallar los riesgos de la participación del sujeto de estudio)

Su participación en el estudio *no* presenta _____

Beneficios: (Detallar los beneficios de la participación del sujeto de estudio)

Usted se beneficiará del presente proyecto _____

Costos e incentivos: Usted *no* pagará ningún costo monetario por su participación en la presente investigación. Así mismo, no recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

Página 1 de 2

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

rmado

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-068	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 11/08/2022

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información recolectada con códigos para resguardar su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al equipo de estudio.

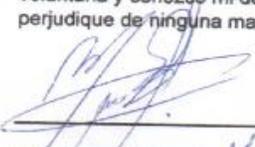
Derechos del paciente: La participación en el presente estudio es voluntaria. Si usted lo decide puede negarse a participar en el estudio o retirarse de éste en cualquier momento, sin que esto ocasiona ninguna penalización o pérdida de los beneficios y derechos que tiene como individuo, como así tampoco modificaciones o restricciones al derecho a la atención médica.

Preguntas/Contacto: Puede comunicarse con el Investigador Principal: Allison Jessica Jurado Paredes, 986116610, Email: allisonjurado1@gmail.com.

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio, Contacto del Comité de Ética: Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Norbert Wiener, para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, Email: comité_etica@uwiener.edu.pe

II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento Informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.


 Nombre participante: *Yvonne Isabel*
 DNI: *48570102* *Arévalo Salsol*
 CAL: *92415*
 Fecha:


 Nombre investigador:
 ALLISON JESSICA JURADO PAREDES
 DNI: *43999287*
 Fecha:

Nombre testigo o representante legal:
 DNI:
 Fecha:

Nota: La firma del testigo o representante legal es obligatoria solo cuando el participante tiene alguna discapacidad que le impida firmar o imprimir su huella, o en el caso de no saber leer y escribir.

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-068	VERSION: 01 REVISION: 01	FECHA: 11/08/2022

Título de proyecto de investigación -- : "Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2022".

Investigadores : Jurado Paredes Alison

Institución(es) : Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW)

Estamos invitando a usted a participar en un estudio de investigación titulado: "Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2022". de fecha 20/09/2023 y versión.0. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener(UPNW).

I. INFORMACIÓN

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima – 2021. Su ejecución ayudará/permitirá comprender mejor cómo los plazos de prescripción afectan el procedimiento administrativo disciplinario, se podrán proponer recomendaciones específicas para optimizar y agilizar dicho proceso, garantizando al mismo tiempo el respeto a los derechos de los docentes y la integridad del sistema educativo.

Duración del estudio (meses): 5 meses

N° esperado de participantes: _____

Criterios de inclusión y exclusión:

(No deben reclutarse voluntarios entre grupos "vulnerables": presos, soldados, aborígenes, marginados, estudiantes o empleados con relaciones académicas o económicas con el investigador, etc. Salvo que la investigación redunde en un beneficio concreto y tangible para dicha población y el diseño así lo requiera).

Procedimientos del estudio: Si Usted decide participar en este estudio se le realizará los siguientes procesos: Se realizará una entrevista

Serán un número de preguntas que deberá contestar.
Puede durar 20 min. Aproximadamente.

La entrevista/encuesta puede demorar unos 20 minutos en contestarlas, con a finalidad de conocer su punto de vista como especialista en el tema relativo a "Derecho administrativo".

Los resultados se le entregarán a usted en forma individual y se almacenarán respetando la confidencialidad y su anonimato.

Riesgos: (Detallar los riesgos de la participación del sujeto de estudio)

Su participación en el estudio *no* presenta _____

Beneficios: (Detallar los riesgos la participación del sujeto de estudio)

Usted se beneficiará del presente proyecto _____

Costos e incentivos: Usted no pagará ningún costo monetario por su participación en la presente investigación. Así mismo, no recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-068	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 11/08/2022

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información recolectada con códigos para resguardar su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al equipo de estudio.

Derechos del paciente: La participación en el presente estudio es voluntaria. Si usted lo decide puede negarse a participar en el estudio o retirarse de éste en cualquier momento, sin que esto ocasione ninguna penalización o pérdida de los beneficios y derechos que tiene como individuo, como así tampoco modificaciones o restricciones al derecho a la atención médica.

Preguntas/Contacto: Puede comunicarse con el Investigador Principal: Allison Jessica Jurado Paredes, 986116610, Email: allisonjurado1@gmail.com.

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio, Contacto del Comité de Ética: Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Norbert Wiener, para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, Email: comité_etica@uwiener.edu.pe

II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento Informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.


 Nombre participante:
 Pablo Villalobos
 DNI: 0627 1113
 CAL: 74970
 Fecha:


 Nombre investigador:
 ALLISON JESSICA JURADO PAREDES
 DNI: 43997287
 Fecha:

Nombre testigo o representante legal:
 DNI:
 Fecha:

Nota: La firma del testigo o representante legal es obligatoria solo cuando el participante tiene alguna discapacidad que le impida firmar o imprimir su huella, o en el caso de no saber leer y escribir.

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-068	VERSION: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 11/08/2022

Título de proyecto de investigación : "Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2022".

Investigadores : Jurado Paredes Alison

Institución(es) : Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW)

Estamos invitando a usted a participar en un estudio de investigación titulado: "Plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2022". de fecha 20/09/2023 y versión 0. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW).

I. INFORMACIÓN

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es Analizar cómo impacta los plazos de prescripción frente al procedimiento administrativo disciplinario en el Magisterio Lima - 2021. Su ejecución ayudará/permitirá comprender mejor cómo los plazos de prescripción afectan el procedimiento administrativo disciplinario, se podrán proponer recomendaciones específicas para optimizar y agilizar dicho proceso, garantizando al mismo tiempo el respeto a los derechos de los docentes y la integridad del sistema educativo.

Duración del estudio (meses): 5 meses

N° esperado de participantes: _____

Criterios de inclusión y exclusión:

(No deben reclutarse voluntarios entre grupos "vulnerables": presos, soldados, aborígenes, marginados, estudiantes o empleados con relaciones académicas o económicas con el investigador, etc. Salvo que la investigación redunde en un beneficio concreto y tangible para dicha población y el diseño así lo requiera).

Procedimientos del estudio: Si Usted decide participar en este estudio se le realizará los siguientes procesos: Se realizará una entrevista

Serán un número de preguntas que deberá contestar.

Puede durar 20 min. Aproximadamente.

La entrevista/encuesta puede demorar unos 20 minutos en contestarlas, con a finalidad de conocer su punto de vista como especialista en el tema relativo a "Derecho administrativo".

Los resultados se le entregarán a usted en forma individual y se almacenarán respetando la confidencialidad y su anonimato.

Riesgos: (Detallar los riesgos de la participación del sujeto de estudio)

Su participación en el estudio *no* presenta _____

Beneficios: (Detallar los beneficios de la participación del sujeto de estudio)

Usted se beneficiará del presente proyecto _____

Costos e incentivos: Usted no pagará ningún costo monetario por su participación en la presente investigación. Así mismo, no recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-068	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 11/08/2022

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información recolectada con códigos para resguardar su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al equipo de estudio.

Derechos del paciente: La participación en el presente estudio es voluntaria. Si usted lo decide puede negarse a participar en el estudio o retirarse de éste en cualquier momento, sin que esto ocasione ninguna penalización o pérdida de los beneficios y derechos que tiene como individuo, como así tampoco modificaciones o restricciones al derecho a la atención médica.

Preguntas/Contacto: Puede comunicarse con el Investigador Principal: Allison Jessica Jurado Paredes, 986116610, Email: allisonjurado1@gmail.com.

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio, Contacto del Comité de Ética: Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Norbert Wiener, para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, Email: comite_etica@uwiener.edu.pe

II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento Informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

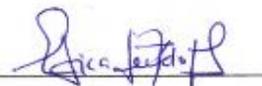


Nombre participante: Juan Carlos

del Pter Alfaro Lozada

DNI: 43580474 Cell: 6546

Fecha:



Nombre investigador:

Allison Jessica Jurado Paredes

DNI: 43997287

Fecha:

Nombre testigo o representante legal:

DNI:

Fecha:

Nota: La firma del testigo o representante legal es obligatoria solo cuando el participante tiene alguna discapacidad que le impida firmar o imprimir su huella, o en el caso de no saber leer y escribir.

Anexo 4 Informe del Turnitin

● 18% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.ucv.edu.pe Internet	4%
2	repositorio.usmp.edu.pe Internet	2%
3	docplayer.es Internet	2%
4	hdl.handle.net Internet	<1%
5	tesis.pucp.edu.pe Internet	<1%
6	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	<1%
7	vbook.pub Internet	<1%
8	Universidad Wiener on 2022-09-06 Submitted works	<1%